

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES



XXVI Ejercicio Económico
cerrado el 30 de noviembre de 2019



CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

NOMINA DE AUTORIDADES

DIRECTORIO

Presidente: Cr. Pisano, José L.
 Vicepresidente: Lic. Spada, Silvia A.
 Secretario: Cr. Vodanovic, Jorge E.
 Prosecretario: Cr. Santanoceto, José A.
 Tesorero: Cr. Filippelli, Guillermo J.
 Protesorera: Cra. Tagliavini, María E.
 Vocal: Cr. Magoia, Julio C.
 Vocal: Cr. Penfold, Guillermo A.
 Vocal: Cr. Godoy, Marcos L.

DIRECTORES SUPLENTE

Cr. Torti, Walter D.
 Cra. Mondino, Ana S.
 Lic. Gattas, Emilio D.
 Cr. Méndez, Ricardo
 Cr. Cornaglia, Héctor L.
 Cra. Dominaz, Virginia B.
 Cra. Bocco Liliana M.
 Cra. Fusta, María R.
 Cra. Malnis, Graciela del C.
 Cra. Ayala, Mercedes C.

COMISION FISCALIZADORA

Presidente: Cr. Capello, Marcelo J.
 Secretario: Cra. Scavino, Marcela A.
 Vocal: Cr. Guevel, Eduardo B.

COMISION FISCALIZADORA SUPLENTE

Cr. Giraud, Carlos A.
 Cra. Pupich, Yanina A.
 Cr. Valazza, Roberto O.
 Cr. Daza Torres, Juan C.
 Cra. Cela, Mariela B.
 Cra. Audisio, María del V.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

NOMINA DE AUTORIDADES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Lic. Ec. José I. Simonella
Vicepresidente	Cr. Daniel E. Bachiochi (Villa María)
Secretaria	Cra. Liliana R. del V. Sosa
Prosecretaria	Cra. Teresita del V. Bersano
Tesorera	Cra. Josefina M. Ponte
Protesorero	Cr. Sergio O. Ferreyra

CONSEJEROS TITULARES

Cr. Miguel A. Acosta	Cra. Norma G. Flores
Cr. Juan A. Beltramo	Cra. Sonia E. García
Cr. Diego J. Beresovsky Becerra	Cr. Silvio C. Levit
Cr. Mariana L. Burgo (Río Cuarto)	Cr. Juan M. Moroni (Bell Ville)
Cr. Elio J. Bustos	Cr. Gustavo F. Rubín
Cr. Gabriela A. Culasso (Arroyito)	Cra. María L. Salerno
Cr. Guillermo J. Filippelli	Cra. Mirta F. Vicentín

CONSEJEROS SUPLENTE

Cr. Ana M. Robles	Cr. Mario J. López Amaya
Cr. Dennis I. Cravero (Río Tercero)	Cr. Juan P. Godoy
Cr. Virginia B. Dominaz	Cra. Mariela del V. Yaryura
Cr. María M. Bordi	Cr. Nicolás Bostico
Cr. José L. Villafañe (Jesús María)	Cra. Alicia G. Benetto
Cr. Mary I. Acosta	

COMISION FISCALIZADORA

<i>Presidente:</i>	<i>Vocales Suplentes:</i>
Cr. Hugo E. Frigerio (Villa Dolores)	Cr. Darío E. Balancini
<i>Secretario:</i>	Cra. Ofelia Graffigna Barboza
Cr. Eduardo A. Ingaramo	Cra. Natalia A. Sapei (San Francisco)
<i>Vocales Titulares:</i>	Cr. Carlos A. Spiridione
Cr. Nancy A. Valdéz	Cr. René A. Recuero
Cr. Juan C. Forneris	
Cr. Isabel B. Bellino	

TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL

<i>Presidente:</i>	<i>Suplentes:</i>
Cr. Guillermo F. Weissbein	Cr. Mario O. Touz (Marcos Juárez)
<i>Secretaria:</i>	Cra. Marta B. Vidal (Arroyito)
Cr. Noemí E. Gomez	Cra. Sandra B. Parracia (Laboulaye)
<i>Titulares:</i>	Lic. Adm. Dante T. Canepa
Cr. Carina P. Bordoloni (Villa Carlos Paz)	Lic. Ec. Eduardo L. González Olguín
Cr. Leonardo J. M. Oyola	
Cr. Diuvigildo Yedro	



DELEGADOS DEL CPCE EN EL INTERIOR PROVINCIAL

BELL VILLE

CINGOLANI, Griselda Alicia
 ROTH, Santiago Agustín
 LISANDRON, Mariana Lucía
 MAGGI, Esteban Andrés
 MIHAICH, Lisandro Nicolás

CORRAL DE BUSTOS

DI VIRGILIO, Guillermo
 BECCERECA, Diego Germán
 NIERO, Viviana Elizabeth
 PLÁ SASMUT, Florencia Sara
 MORASSI, Andrés Marcos

CRUZ DEL EJE

CARRILLO ASIS, Francisco Javier
 VIDAL, Walter Eduardo
 VILAR, Marcia del Valle
 MONTOZA, Juan Daniel
 PICOLET, René Horacio

HUINCA RENANCÓ

CARRANZA, Verónica Alejandra
 MAGGIO, María Cecilia
 FERNANDEZ, Marisa Lujan
 BERTERO, Mirta Noemí
 COMELLI, Mónica Ester

JESÚS MARÍA

LÉPORE, Diego David
 NAMUR, María Yamila
 NANINI, Mariel Stefanía
 LONDERO, Néstor Santiago
 LAURET, Georgina Eliana

LABOULAYE

PARRACIA, Sandra Bibiana
 SORIA, Salvador Atilio
 OBLIGADO, Simón Matías
 OTOLLINI, Gabriela Esther
 PENNISI, Fabricio Eduardo

LA CARLOTA

MARIN, Carlos Alberto
 CASTAGNO, Daniela Andrea
 MIGNACCO, Felipe Ricardo
 ROMAGNOLI, Sebastián
 TERUGGI, María José

MARCOS JUÁREZ

MANTEGARI, Marina
 MENARA, Lucas Martín
 DELLAROSSA, Marcelo Alejandro
 MUSSO, Diego Leonel
 PARTRIDGE, Germán Pablo

ONCATIVO

LUCCATTO, Sergio Osvaldo
 CERQUATTI, Ivana
 FILONI, Nicolás Ariel
 AIMAR, Maricel Mercedes
 BOGLIONE, Nicolás Gerardo

RÍO CUARTO

CARRERA, Matías Gabriel
 CAVALLERIS, Gonzalo Javier
 CROATTO, Lorena Andrea
 MOSAINER, Claudio Valentín
 BERTORELLO, José Luis

RÍO TERCERO

DELLAROLE, Huber Antonio
 PÁEZ, Valeria Gisel
 PISTELLI, Matías Ezequiel
 TOSCO, María Elena
 CRAVERO, Dennis Italo

SAN FRANCISCO

ARMANDO, Susana Beatríz
 AME, Lucrecia
 RIVOIRE, Fernando
 SAPEI, Natalia Andrea
 MORERO, Gonzalo Martín

VILLA DOLORES

SUÁREZ, Cristian Iván
 PRINOTTI, Sebastián Alejandro
 PÉREZ, Héctor Ramiro
 ALASSIA, Teresita Margarita
 GIORDANO, Silvana Mariel

VILLA MARÍA

LOMBARDELLI, Leandro José
 MANAVELLA, Néstor José
 AMBROSIO, Analia Alejandra
 BIGA, María Laura
 FAZZIO, Javier Humberto

VILLA CARLOS PAZ

MÜLLER, María Mercedes
 PERESON, Francisco Javier
 JURI, María del Carmen
 BORDOLINI, Carina Patricia
 BARREIRO, Guillermo Carlo

ARROYITO

BRIZUELA, Gloria Inés
 TOMASI, Teresita Marisel
 FERREYRA, María Constanza

**COMISIONES ASESORAS**

- de Actividades Sociales y Recreativas
- de Actuación Judicial
- de Administración
- en Ambiente
- de Biblioteca
- de Comercio Exterior
- de Contabilidad y Auditoría
- de Organizaciones Sociales
- de Deportes
- de Docencia y Educación
- de Economía
- de Equidad de Género
- de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
- de Estudios Tributarios
- de Incumbencias y Formación Profesional
- de Informática
- de Jóvenes Profesionales
- de Jubilados
- de Mediación y Gestión de Conflictos
- de Normas y Principios Técnicos
- de Profesionales en Relación de Dependencia
- de Pymes
- de Sector Público
- de Sindicatura Concursal
- del Interior
- Especial de Capacitación
- Especial de Evaluación de Carreras
- Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- Especial Fiscalización Profesional

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES**DIRECTORIO**

Presidenta:	Cra. María L. Salerno
Vicepresidente:	Cra. Mercedes C. Barovero (M. Juárez)
Secretario:	Cr. Juan P. Godoy
Vocales Titulares:	Cr. Silvio C. Levit Cr. Jorge A. D'Angelo Cr. Matías G. Carrera (Río Cuarto) Cra. Claudia I. Angelelli
Vocales Suplentes:	Cr. Diego D. García Cra. María D. Paredes Cr. Gabriel A. Suau (Villa Dolores)

COMISION FISCALIZADORA

Miembros Titulares:	Cr. Carlos A. Ponsella Cra. María H. García Cra. Verónica G. Bruera
Miembros Suplentes:	Cr. Sebastián Romagnoli (La Carlota) Cra. Ana V. Montoya (Cruz del Eje) Cr. Luis A. Domínguez



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Resolución General N° 04/2020

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Visto:

El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables.

Considerando:

Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos.

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1°: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 17 de abril de 2020 a las 17:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 15/13, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual.
- 3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al XXVI Ejercicio Económico iniciado el 01 de Diciembre de 2018 y finalizado el 30 de Noviembre de 2019.
- 4°) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de Noviembre de 2019, correspondiente al XXVI Ejercicio Económico.

Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 6 de marzo de 2020.

Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

**MEMORIA
ANUAL**

XXVI Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2019



MEMORIA ANUAL – XXVI EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 01/12/2018 AL 30/11/2019

Señores Afiliados:

El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido por el art. 39 de la Ley Provincial 8.349 (T.O. 2012), pone a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria, correspondiente al XXVI ejercicio económico cerrado el 30/11/2019.

FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN

En este Ejercicio, el Directorio se concentró especialmente en avanzar hacia una estrategia de crecimiento sostenido, robusteciendo las bases que impulsaron la creación del sistema de cobertura previsional para los profesionales en ciencias económicas.

Este sistema se cristalizó a través del régimen complementario y se consolidó con la Caja principal mediante la sanción de la Ley 8.349 y su reforma, sumándose a las más de 80 Cajas de Profesionales que existen hoy en Argentina y que se destacan por su autonomía e individualidad económico-financiera para la cobertura previsional de sus afiliados.

Diseñada bajo los principios de solidaridad y equidad, la preservación del fondo y el cuidado del equilibrio previsional de la Caja como régimen contributivo, presentaron importantes retos para la gestión en 2019, tanto en lo que respecta al equilibrio entre la variación de haberes, aportes y reservas, como a la relación entre la población de activos y pasivos.

En este sentido, se implementó con gran rigurosidad el monitoreo periódico de los flujos de ingresos y egresos y de los parámetros que afectan el sostenimiento del régimen, respetando los lineamientos del cálculo actuarial como instrumento esencial de la previsión social, el cual permite diagnosticar correctamente el presente para que la toma de decisiones sea consistente con la mejora continua del ente en el futuro.

Las reservas se administraron con la responsabilidad, profesionalidad y prudencia propias de una Institución comprometida con el futuro de sus afiliados, tomando las decisiones estratégicas pertinentes con el fin de mantener el valor de los aportes en el tiempo, garantizando la permanente cobertura de sus afiliados actuales y futuros.

Desde inicios del Ejercicio, en vistas del proceso inflacionario, la suba del riesgo país y la escasez de fondos del Tesoro nacional para afrontar los inminentes vencimientos de deuda, se preparó la cartera de inversiones para minimizar el riesgo de un potencial default de deuda soberana, considerando el perjuicio incalculable que una reestructuración traería aparejada para las reservas del ente previsional, afectando no solo la liquidez de fondos para el pago de haberes a sus pasivos sino también la reducción del valor patrimonial a partir de la quita de capital implícita en toda reestructuración, a lo que se sumaría el proceso judicial que podría implicar tal situación. En un mercado de alta volatilidad producto de la desestabilización política y económica del país observada a lo largo de 2019, se logró la dolarización de la cartera y el desarme de los títulos de deuda soberana y sub-soberana, logrando al cierre del ejercicio mantener el valor del fondo en dólares.

Por el lado del Activo actuarial -base fundamental para la solvencia financiera de largo plazo-, la incorporación de los recientes egresados y la permanencia dentro del Sistema de aquellos afiliados con una carrera profesional ya consolidada, exigió el desarrollo de una propuesta atractiva en materia de beneficios y una administración conservadora que genere confianza y credibilidad en la perpetuidad del Régimen.



En una época en la que el futuro se ve no solo como algo alejado en el tiempo sino también cargado de incertidumbre, fruto de los permanentes cambios en las normas jurídicas y en las políticas sociales del país, con una propensión de la sociedad en general a asignar nula probabilidad de ocurrencia a las contingencias de la vida vinculadas a la seguridad social, hacer escuela en materia previsional denota en una misión desafiante para quienes tienen a cargo la conducción de regímenes de previsión social.

Con el firme propósito de generar interés en nuestro sistema de cobertura, se desarrolló durante el presente ejercicio una política de mayor apertura comunicacional, fortaleciendo los canales de difusión entre los afiliados, acercando el régimen especialmente a los profesionales más jóvenes, con el objetivo de informarlos plenamente sobre las disposiciones y coberturas del Sistema Jubilatorio al que se encuentran adheridos. Así también, se elaboró una vasta oferta de servicios para acompañar al afiliado desde que se incorpora a la Institución, complementando la cobertura integral de contingencias previsionales previstas en la normativa.

Se comenzó el ejercicio con una amplia propuesta en materia crediticia, con excelentes condiciones de financiación para el afiliado, incrementando los importes máximos para mantener la asistencia crediticia acorde a los requerimientos de financiación de nuestros aportantes. Se ampliaron los importes del subsidio por matrimonio y subsidio por nacimiento, se continuó con la eximición de aportes durante el primer año de afiliación, como así también se suscribieron interesantes convenios de descuentos y promociones, apoyando al afiliado en los momentos más trascendentales de su vida.

No obstante todos los esfuerzos realizados en las campañas de afiliación, la realidad económica se transforma en la contracara de las motivaciones para la incorporación de afiliados, y es por ello que el crecimiento neto en la población total de aportantes fue inferior al del ejercicio anterior, planteándose esta problemática como una prioridad a nivel institucional.

Por el lado de los adultos mayores, las acciones implementadas durante el Ejercicio tuvieron un despliegue importante, con alternativas que promovieron la integración social, la prevención de la salud, la recreación y el aprendizaje.

En este último aspecto, nuestra Caja ha sido pionera y es ejemplo para otras entidades de profesionales, ofreciendo a los pasivos diversas alternativas en vista de los enormes beneficios que el desarrollo de actividades culturales y sociales tiene en la calidad de vida de los mayores, permitiéndoles fortalecer vínculos sociales, aumentar la autoestima y mejorar la salud física y psicosocial.

En este Ejercicio se sumaron nuevas propuestas como el taller de dibujo, la gimnasia al aire libre en la Delegación San Francisco, el dictado de Ajedrez en la sede de zona Noroeste y una completa agenda de salidas grupales que incluyeron viajes a los destinos turísticos más destacados del país, paseos de día completo dentro de la Provincia de Córdoba y recorridos por principales atractivos históricos y culturales de la ciudad.

Como puede observarse, la Caja cumplió en el presente Ejercicio con un abanico de servicios y beneficios para los dos sectores que ampara, el afiliado aportante y el beneficiario previsional o pasivo, al mismo tiempo que garantizó el sostenimiento del régimen con un monitoreo permanente de las variables que afectan el equilibrio actuarial, una administración conservadora de las inversiones y una estructura eficiente de gestión que aseguró a sus afiliados la celeridad en el otorgamiento de las coberturas previsionales, la asistencia crediticia y la resolución de trámites.

RECOMPOSICIÓN DEL HABER JUBILATORIO

La evolución de los haberes jubilatorios fue una preocupación constante del Directorio de la Caja, especialmente debido al proceso inflacionario por el que viene transitando la Argentina en los últimos años, demandando el análisis periódico de las principales variables del sistema, a los fines de tomar las

medidas extraordinarias que se requieran para que los pasivos mantengan el poder adquisitivo sin afectar la solvencia patrimonial del Régimen.

Dando cumplimiento a lo establecido en la normativa legal de la institución, se aplicaron durante el Ejercicio las actualizaciones que la Ley de movilidad determinó para los haberes jubilatorios nacionales, partiendo al inicio del Ejercicio con un haber jubilatorio de \$ 15.610 para un beneficiario de jubilación ordinaria de Categoría A y finalizando con un haber de \$ 23.600, con vigencia a partir de Diciembre-19. El haber vigente en Noviembre 2018 era de \$ 14.480 y el vigente al cierre del presente ejercicio (Noviembre 2019) ascendía a \$ 21.700.

Los ajustes aplicados en los distintos trimestres y los valores para cada categoría de aportación fueron los siguientes:

Dic-18	Mar-19	Jun-19	Sep-19	Dic-19
7,78%	11,83%	10,76%	12,20%	8,74%

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Dic-18	\$ 15.610	\$ 23.415	\$ 31.220	\$ 39.025
Mar-19	\$ 17.460	\$ 26.190	\$ 34.920	\$ 43.650
Jun-19	\$ 19.340	\$ 29.010	\$ 38.680	\$ 48.350
Sep-19	\$ 21.700	\$ 32.550	\$ 43.400	\$ 54.250
Dic-19	\$ 23.600	\$ 35.400	\$ 47.200	\$ 59.000

Como consecuencia de la movilidad jubilatoria, la actualización total en los haberes de la Caja alcanzó el 51,18% comparando los haberes vigentes entre Diciembre 2018 y Diciembre 2019. Tomando la variación en los haberes vigentes a Noviembre 2018 respecto del que regía a Noviembre 2019, el incremento alcanza el 49,86%.

A su vez, considerando la mayor vulnerabilidad del sector pasivo a los incrementos de precios observados en productos básicos como alimentos y asistencia médica, se dispuso en forma adicional en el mes de marzo-19, abonar una bonificación extraordinaria de \$ 10.000, sin impacto en los aportes de los afiliados activos.

El objetivo, como en todo ente previsional autónomo, fue abonar a los pasivos el mejor haber que permitiera el sistema, sin afectar la solvencia de largo plazo y, al mismo tiempo, contemplar la situación especial de los jubilados y pensionados en un contexto de crisis económica, lo cual, con un importante esfuerzo del Fondo se logró alcanzar en el presente Ejercicio.

Es de destacar que el 30% de los titulares de jubilación ordinaria al cierre del Ejercicio, mantenía la matrícula activa continuando con el ejercicio liberal de la profesión, situación que la Reforma Previsional contempló a través del Art. 36° de las Disposiciones Complementarias.

Este régimen de transición establece la retención del 3,33% por la cantidad de años transcurridos entre la fecha de inicio del beneficio y el sexto año de vigencia de la Reforma, iniciando sus efectos en Mayo 2019. Los profesionales que accedieron al beneficio hasta Abril-19 pudieron optar por mantener su matrícula activa y percibir el total de su haber jubilatorio. A partir de Mayo-19, los afiliados que optaron por continuar con el ejercicio de la profesión una vez jubilados, sufrieron una retención del 3,33% en el importe de su haber jubilatorio. Al cierre del Ejercicio, un total de 556 jubilados mantienen su matrícula activa, de los cuales solo 38 soportan la retención del 3,33% sobre el haber bruto.

Este régimen de transición permite, especialmente a los profesionales que accedieron al beneficio con los alcances de la ley original –sin acceso a los adicionales que incorporó la reforma–, mantener el ingreso proveniente de la actividad profesional en forma concomitante con el cobro del haber jubilatorio.

Con la Reforma Previsional (Ley 10.050 del año 2012) que incorporó las contribuciones de la comunidad vinculada, las categorías diferenciales de aportación y las bonificaciones por aportes excedentes; los profesionales pueden conformar durante su etapa activa un haber jubilatorio acorde con sus expectativas de cobertura al momento del retiro de la actividad profesional.

Producto del ingreso de aportes en categorías de aportación B, C o D, al cierre del ejercicio un total de 36 jubilados percibían importes superiores al haber base de jubilación ordinaria de categoría A, con un adicional promedio equivalente al 17,14% del monto de haber correspondiente a la primera categoría. Los haberes determinados a la fecha de acceso al beneficio, se calcularon en forma proporcional a la cantidad de meses aportados en cada categoría, tomando las mejores 360 mensualidades.

En el gráfico a continuación se detallan los adicionales mencionados:

Haber en el cual percibe el beneficio al 30.11.19	Cantidad de Beneficios	% Adicional Promedio sobre Haber Categ. A	Participación
Haber Categ A 100%	2.419	-	98,53%
Haber Categ B 100%	1	50,00%	0,04%
Proporcional Categ A-B	15	5,81%	0,61%
Proporcional Categ A-C	4	7,36%	0,16%
Proporcional Categ A-D	15	15,03%	0,61%
Proporcional Categ A-B-C	1	7,50%	0,04%
Totales	2.455		100,00%

Respecto de las bonificaciones establecidas en el Art. 30 ter. inc. a y c) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), se observa un crecimiento del 20,8% en los beneficiarios que perciben la bonificación por ingreso de contribuciones de terceros –comunidad vinculada- y un 21,7% de incremento en los beneficiarios que perciben la bonificación por aportes excedentes, respecto del ejercicio anterior:

Bonific. Art. 30 ter c)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	615
Contribuciones Terceros	Coefficiente Promedio	3,08%
Bonific. Art. 30 ter a)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	773
Aportes Excedentes	Coefficiente Promedio	4,65%

El total erogado en concepto de prestaciones previsionales alcanzó los \$ 582.278.842 a valores históricos (\$ 713.831.753 reexpresado), representando un incremento del 45,63% respecto del ejercicio anterior, producto del crecimiento en la población de pasivos, de la actualización de haberes durante el Ejercicio y del pago de bonificaciones adicionales y extraordinarias.

EVOLUCIÓN ESCALA DE APORTES

Actualización de Escalas

La responsabilidad como administradores de un fondo previsional que debe garantizar la cobertura de las contingencias a sus afiliados presentes y futuros, exigió aplicar las medidas correctivas necesarias para la sustentabilidad del sistema, aunque ello tuviese un impacto importante para uno de los sectores debido a las constantes actualizaciones de escala producto de la movilidad jubilatoria.

En cada actualización de haberes el Directorio encargó los análisis actuariales pertinentes, monitoreando la proyección de flujos de ingresos y egresos del sistema, el plazo de suficiencia de recursos y el punto de equilibrio, a fin de garantizar la perpetuidad del régimen.

El primer ajuste del Ejercicio se aplicó en el mes de Enero-19, incorporando un incremento en los aportes personales del 7,78%, para financiar la movilidad jubilatoria de Diciembre-18.

El incremento de haberes correspondiente al mes de marzo, representó un ajuste en los aportes jubilatorios del 11,85% que comenzó a regir en la escala de Abril-19, acumulando un ajuste total en los aportes desde el inicio del Ejercicio del 20,55%.

La movilidad de junio para los beneficiarios previsionales requirió un ajuste del 13,7% en los aportes personales, disponiendo el Directorio escalonarlo en dos tramos, aplicando un ajuste del 7% en el mes de Julio y un ajuste del 6,5% en el mes de Septiembre.

La última variación de haberes del ejercicio se registró en el mes de Septiembre, generando la necesidad de incrementar los aportes en un porcentaje del 14,85% para mantener el horizonte de suficiencia de recursos y cumplir con el esquema de recupero de equilibrio del sistema.

En vistas del incremento acumulado del 37% que registraban los aportes desde el inicio del Ejercicio y haciendo uso de la facultad conferida por la Asamblea, el Directorio dispuso postergar el impacto en los aportes para el Ejercicio siguiente, contemplando la situación económica desfavorable del país que también afectaba a los profesionales en actividad. En este sentido, se estableció que el incremento en los aportes para financiar la movilidad jubilatoria de Septiembre, se aplicara en el mes de Enero de 2020.

Es importante destacar que, en cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea de Afiliados a fines del año 2015, en cada oportunidad en que se modificaron los aportes se adicionó al porcentual determinado actuarialmente el 0,9 correspondiente al plan de recupero de equilibrio actuarial, comprometidos con la decisión de alcanzar nuevamente y en forma paulatina el equilibrio del sistema a perpetuidad.

Comparando la escala de aportes vigente a Noviembre 19 respecto de la escala correspondiente al mismo mes del Ejercicio anterior, la variación interanual en los aportes alcanzó el 37,4%. En tanto que, comparando las escalas que surgen de las movilidades de haberes aprobadas dentro del Ejercicio, esto es, escala movilidad Diciembre-18 vs escala movilidad Septiembre-19, el incremento en los aportes alcanzó el 57,77%, lo que demuestra la solidaridad intergeneracional de los aportantes al Sistema, quienes han contribuido con su aporte periódico a mantener el poder adquisitivo de los pasivos y al recupero paulatino del equilibrio actuarial, cuyo efecto positivo en la perpetuidad del régimen puede observarse en el resultado del balance actuarial.

Se detallan a continuación los porcentuales de variación aprobados por el Directorio en el Ejercicio 2019:

Ene-19	Abr-19	Jul-19	Sep-19	Ene-20
7,78%	11,85%	7,00%	6,50%	14,85%

A continuación se expone la escala de aportación vigente al 30.11.2019:

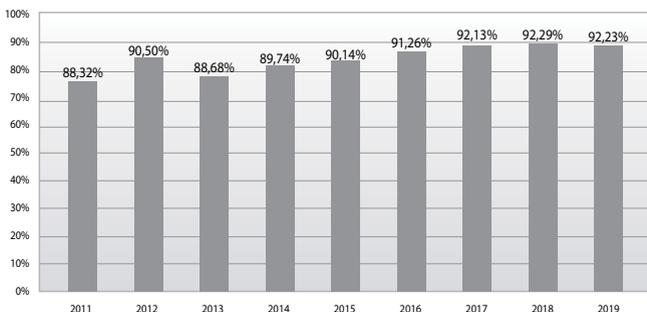
	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	1.380,88	2.120,63	2.866,19	3.606,91
De 30 a 34 años	3.446,39	5.303,03	7.155,80	9.012,44
De 35 a 39 años	4.365,04	6.715,82	9.054,99	11.400,93
De 40 a 49 años	4.835,00	7.435,26	10.033,59	12.638,69
De 50 años en adelante	5.067,08	7.786,28	10.505,49	13.238,23

Facilidades para el pago de Aportes

La sustentabilidad de los regímenes contributivos como son los proporcionados por las Cajas de Profesionales, requiere de la conciencia previsional de sus afiliados aportantes, quienes deben mantener el compromiso de la afiliación y el pago en término de sus obligaciones mensuales.

Debemos reconocer el importante esfuerzo realizado por los afiliados activos en el Ejercicio 2019, quienes, pese a la merma en la actividad económica y a los importantes ajustes de aportes soportados para financiar la movilidad jubilatoria, han cumplido con su obligación mensual en tiempo y forma, permitiendo mantener el índice de cobranza en torno al 92,3%.

Evolución anual de cobranzas



La política de difusión realizada por la Caja para concientizar a los afiliados de la importancia del pago en término de sus aportes jubilatorios, contribuyó al ingreso regular de la principal fuente de financiación del Sistema, evitando al afiliado no solo la actualización de la escala a valores vigentes sino también el carácter de aportante irregular que conlleva un atrasado superior a los 90 días en el pago de su obligación mensual, con la consiguiente reducción del haber vinculado a subsidios por enfermedad, jubilaciones por invalidez y pensiones, afectando la propia cobertura previsional.

Desde hace varios años ya, los sucesivos Directorios de la Caja llevaron a cabo diversas medidas para facilitar la regularización de las deudas de aportes.

Contestando con esta política, en el Ejercicio 2019 se mantuvo una tasa de recargos mínima del 6% anual para el cálculo de los recargos por mora en el pago de aportes, considerando que la normativa legal establece el pago del aporte de acuerdo a la escala vigente a la fecha de cancelación.

Asimismo, para las deudas de mayor antigüedad, se prorrogó la vigencia de la normativa que dispone la reducción de los recargos devengados hasta noviembre de 2010, del orden del 90% por pago de contado y del 80% para los casos de regularización de deuda a través de planes de financiación en cuotas.

En este último punto, se mantuvo la financiación en condiciones y plazos muy accesibles, para facilitar a los afiliados la regularización de la deuda en las distintas etapas de gestión, sea a través de la modalidad con novación de deuda o mediante convenios a sola firma.

Contestando con esta política de promoción de facilidades de pago, el Ejercicio 2019 cerró con un total de 279 financiaciones otorgadas, representando un incremento del 34,13% respecto de la cantidad de acuerdos otorgados en el Ejercicio anterior y una variación del 61,22% en los montos financiados, tal como puede observarse en el cuadro a continuación:

	Deudas regularizadas	Monto total	Plazo promedio (fin.cuotas)
Planes a sola firma -sin novación-	236	14.207.627	31
Convenios judiciales	28	1.960.514	43
Préstamos de financiación con garantía	15	3.246.696	49
Total	279	19.414.837	

Se otorgaron 236 Planes a Sola Firma, por un monto promedio financiado de \$ 60.201; un total de 28 Convenios de pago –sin novación- por deudas en etapa judicial de cobro, con un monto promedio de \$ 70.018; y 15 Préstamos de Financiación por un valor promedio de deuda de \$ 216.446.

Gestión de Aportes en Mora

Cumpliendo las recomendaciones de la Coordinadora de Cajas que instaba a sus Cajas miembro a efectuar el reclamo de los aportes en mora, se llevó a cabo durante el Ejercicio una completa gestión de reclamo de deudas, habilitando distintas instancias para la regularización de la deuda a los fines de evitar al afiliado la etapa judicial de cobro.

La responsabilidad que implica administrar un Fondo Previsional que debe garantizar la cobertura previsional actual y futura de sus afiliados, exige utilizar las herramientas judiciales que habilita la propia Ley para el recupero de los aportes en mora, recordando el carácter obligatorio de los mismos.

En el Ejercicio 2019 se llevó a cabo el reclamo administrativo de las deudas que comienzan en los años 2016 y 2017, utilizando para ello las distintas herramientas de comunicación e intimación. Se pasaron a gestión extrajudicial de cobro un total de 80 deudas que no habían sido regularizadas en la etapa administrativa, por períodos en mora que comienzan en los años 2015 y 2016. Asimismo, se iniciaron 38 demandas judiciales por deudas de aportes correspondientes al 2015 no canceladas en las etapas previas.

Del total de 1.212 demandas judiciales iniciadas desde fines del año 2004, el 88,4% fue regularizada o cuenta con sentencia favorable a la Institución en la etapa de ejecución.

A continuación se expone cuadro resumen del estado de las causas judiciales al cierre del ejercicio:

Estado de demandas judiciales al 30.11.2019	Causas	Porcentual
Canceló deuda	537	44,31%
Convenio de pago	105	8,66%
Ejecución de convenio por mora	19	1,57%
Sentencia favorable /embargo	410	33,83%
Demanda notificada	27	2,23%
Demanda presentada	43	3,55%
Pendientes notificar / problemas domiciliarios	29	2,39%
Fallecidos / otros	42	3,47%
Total de juicios iniciados	1212	100,00%
Regularizó / embargo / sentencia / ejec. convenio	1071	88,37%

CONTRIBUCIONES DE TERCEROS

En el marco de las acciones desarrolladas en los ejercicios pasados, para la difusión de la normativa que dispone el ingreso de las contribuciones a cargo de terceros por la actuación de los profesionales en ciencias económicas en sus diversos ámbitos (balances, pericias, concursos y quiebras), se profundizó la comunicación hacia los afiliados a los fines de interiorizarlos del impacto que poseen estas contribuciones en su futuro haber jubilatorio y de la obligación que tienen los terceros comitentes de cumplir con su pago.

Es evidente como se vislumbra año a año el incremento sostenido en el ingreso de las contribuciones de terceros en el ámbito judicial, gracias a la labor compartida entre esta Institución, el Poder Judicial de la Provincia y los profesionales afiliados.

Durante el Ejercicio 2019 se observó un incremento en las contribuciones ingresadas tanto de las delegaciones Judiciales del interior como del propio fuero federal; ello gracias a un afianzamiento en la comunicación desarrollada por la Caja con los respectivos cuerpos públicos.

Continua siendo una herramienta de fundamental apoyo el de la orden de pago electrónica por parte del Poder Judicial, a los fines de asegurar el ingreso de las contribuciones reguladas, así también como asegurar un control más preciso de los conceptos denunciados.

Concordantemente, se observó un aumento exponencial de las cédulas ingresadas diariamente a la Caja, notificando ya sea regulaciones o aviso de fondos disponibles, lo que derivó, necesariamente, en una mayor cantidad de contribuciones efectivamente percibidas en beneficio de los afiliados, contribuyendo a mejorar el haber jubilatorio futuro de los mismos.

En el marco del curso de Formación Pericial organizado por el Consejo Profesional como así también en las Jornadas de Sindicatura Concursal, la Caja de Previsión se hizo presente a los fines de poner en conocimiento de los profesionales las cuestiones centrales vinculadas a la vigencia, operatividad y aplicación de las contribuciones a cargo de terceros, que introdujo la Ley 10.050 con la Reforma del Régimen Previsional, planteando casos concretos de aplicación de la normativa, actividades alcanzadas, problemáticas observadas en el ámbito judicial y alternativas de regulación de las contribuciones en concursos y quiebras.

Más allá de la fuerte campaña de difusión en materia de Contribuciones a cargo de Terceros, se avanzó durante el ejercicio con las gestiones de cobranza pertinentes, continuando la promoción de demandas judiciales tendientes al recupero de las contribuciones de terceros en mora, generadas por la actuación judicial de los profesionales en ciencias económicas.

Como consecuencia de lo expuesto, se verificó un incremento respecto del ejercicio anterior en el total de contribuciones ingresadas por la actuación en el ámbito judicial, conforme al cuadro que a continuación se presenta:

Dic-18 a Nov-19	Contribuciones ámbito judicial	Monto	Promedio
Concurso y Quiebra	223	2.022.060	9068
Pericia	3.878	3.816.707	982
	4.101	5.838.767	

Las Contribuciones de Terceros, establecidas como fuente adicional de financiación a través del Art. 7° b) de la Ley 8.349 (T.O. 2012) –pericias, concursos y balances–, registraron un crecimiento del 52% (a valores históricos) respecto de los valores ingresados en el Ejercicio anterior.

Se observa una leve disminución en los ingresos por contribuciones vinculadas a procesos de concursos y quiebras (-9%) a pesar de las facilidades de pago que otorga la Caja para financiar los montos regulados en este fuero, en tanto que se registró un incremento del 47% en las contribuciones vinculadas a pericias contables. Las contribuciones por certificaciones de balances tuvieron un incremento del 54%.

En el ámbito judicial, se verificaron en el Ejercicio un total de 223 contribuciones ingresadas por actuaciones en Concursos y Quiebras, por un monto de \$ 2.022.060 a valor histórico (\$ 2.498.257 reexpresado) y un total de 3.878 contribuciones percibidas por regulaciones en Pericias, por un valor de \$ 3.816.707 a valor histórico (\$ 4.610.444 reexpresado), totalizando ingresos por \$ 5.838.767 a valor histórico (\$ 7.108.701 reexpresado) en el ámbito judicial.

ASISTENCIA CREDITICIA PARA AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

En este Ejercicio la política crediticia se concentró en proporcionar condiciones de accesibilidad a las distintas líneas de crédito, ofreciendo alternativas a sus afiliados para que pueden obtener la financiación que necesitan, a la vez de asegurar el recupero de los fondos previsionales volcados a este tipo de inversión. En este sentido, se permitió sumar ingresos con garantes personales y en los créditos hipotecarios se permitió hipotecar un inmueble distinto del que se adquiere o sobre el cual se construye. La titularidad de otros inmuebles no fue obstáculo para acceder a la línea de crédito hipotecaria.

Se amplió la herramienta web a través del sitio de autogestión, para que el afiliado acceda a información específica de calificación crediticia en la Institución, ajustando la oferta de financiación a la antigüedad en la afiliación y los antecedentes de pago registrados, como así también a los ingresos declarados en línea por el solicitante.

La celeridad en la gestión de cada solicitud y la posibilidad de presentar las solicitudes de crédito a través de la web institucional, complementaron una política crediticia volcada al servicio del profesional, arbitrando todos los medios para dar respuesta oportuna a los requerimientos de financiación de los afiliados, en condiciones muy convenientes, pero tomando los recaudos pertinentes para asegurar el recupero de los fondos aplicados a la cartera de créditos, sin olvidar que también constituye una alternativa de inversión del fondo previsional.

A comienzos del Ejercicio se actualizaron los importes máximos de las distintas líneas crediticias, elevando a \$ 2.000.000 el tope de los créditos hipotecarios y a \$ 650.000 el máximo de los créditos personales, acompañando los requerimientos de financiación de los afiliados.

Se implementaron también los expedientes digitales, incluyendo tanto la etapa de presentación de la solicitud crediticia y documentación de respaldo como la etapa de análisis de solvencia y aprobación, contribuyendo a la reducción de costos de impresión y al cuidado del medioambiente.

El Directorio llevó a cabo un monitoreo periódico de las tasas de financiación, aplicando los ajustes necesarios para la protección del capital previsional, pero sin que tal decisión impacte de manera irrazonable en las posibilidades de pago de los titulares de préstamos, quedando las tasas, aun luego de los ajustes, por debajo de los índices inflacionarios, finalizando el ejercicio con una tasa promedio de la cartera de créditos del 36%.

Las tasas de referencia en el mercado de créditos se mantuvieron en niveles superiores a lo largo del Ejercicio, con una importante escalada post elecciones primarias, lo que llevó al Directorio a tomar la decisión a mediados de agosto, de suspender temporalmente los créditos para afiliados, considerando los altos índices inflacionarios y el deber de priorizar la protección del fondo que tiene como objetivo primario garantizar la cobertura previsional de sus afiliados.

Hacia finales del Ejercicio, avizorando una contracción de las tasas de interés en el sistema financiero y teniendo especial consideración al carácter social y de contención que la Caja siempre asignó a su política crediticia, se implementaron nuevamente los créditos personales, pero por montos y plazos acotados hasta tanto se vislumbrara una mejora en la situación económica y una estabilización de tasas a niveles más sensatos.

Como resultado de una política crediticia flexible a las necesidades de los afiliados y al contexto económico del país, se liquidaron en el Ejercicio un total de 410 préstamos, con una contracción del 56,29% en la cantidad de préstamos otorgados, como consecuencia directa de la crisis económica y de la suspensión de préstamos en los últimos meses del Ejercicio. En cuanto a los montos totales colocados, se cerró el Ejercicio con créditos liquidados por un total de \$106.924.314, es decir, una disminución del 107% comparado con el Ejercicio anterior.

La mora alcanzó al cierre del Ejercicio el 2,17% de la cartera, con un leve incremento respecto del cierre del Ejercicio anterior, explicado por la crisis económica y el proceso de recesión. A fin de evitar la consolidación de los atrasos, especialmente en créditos con cuotas de mayor importe, se iniciaron las gestiones extrajudiciales y judiciales de cobro correspondientes, siempre en cumplimiento del deber de protección del régimen previsional.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA ADULTOS MAYORES

Considerando la extensión en la esperanza de vida y la mayor predisposición de las personas para abordar en la etapa de retiro nuevos aprendizajes y actividades que promuevan su crecimiento personal y social, el papel que juegan los entes de Previsión Social en la generación de ámbitos de contención y programas que abarquen temáticas de interés como la prevención de la salud, la estimulación cognitiva, la recreación y la promoción de los vínculos con sus pares, es fundamental.

La Caja de Previsión fue una de las primeras interesadas en abordar los requerimientos sociales de los profesionales en ciencias económicas que comenzaban a transitar esta nueva etapa y desarrollar un esquema integral de beneficios y servicios para ofrecer a sus afiliados y jubilados.

En este Ejercicio se trabajó para que los afiliados de la Caja, especialmente los adultos mayores, fueran destinatarios de una propuesta superadora, creando espacios de encuentro para que los beneficiarios previsionales desplieguen sus aptitudes en un entorno de confianza y calidez institucional, logrando una participación creciente en actividades que motivan su bienestar y contribuyen a una vida saludable.

Entre las actividades recreativas, sociales y culturales ofrecidas, se destacan:

- **Turismo y Salidas Grupales:** El turismo es una actividad que no solo contribuye a la generación de vínculos sociales sino que al conectar con la naturaleza, alivia las tensiones reduciendo el estrés y los estados de depresión. Considerando estos importantes beneficios, se organizaron cerca de una docena de salidas grupales durante el año, realizando viajes a las principales zonas turísticas del país y de la provincia y paseos por los lugares emblemáticos de la ciudad de Córdoba, siempre acompañados por guías especializados que enriquecieron cada una de las visitas con los datos más elocuentes sobre la historia de los lugares recorridos. Se llevaron a cabo 3 paseos por la ciudad de Córdoba (Campanario Capuchinos, Barrio Alberdi y Barrio Alta Córdoba) con la participación de 64 jubilados. Se organizaron dos salidas dentro de la provincia, visitando Villa General Belgrano y la Represa Rio Grande, con un total de 103 asistentes, entre jubilados, pensionados y afiliados mayores. En este Ejercicio, se realizaron 6 viajes con financiación exclusiva de la Caja, sin interés, tanto para afiliados activos como jubilados, visitando Termas de Río

Hondo, Buenos Aires, Norte Argentino, Puerto Madryn, Merlo y San Martín de los Andes- Bariloche, contando con la participación de 205 pasajeros, entre profesionales activos, pensionados, jubilados y acompañantes.

- **Actividades para abuelos-nietos en vacaciones:** En los recesos escolares se organizaron entretenidas actividades para que los jubilados y pensionados de la Institución pudiesen disfrutar divertidas jornadas en compañía de sus nietos, permitiendo fortalecer dichos lazos. En vacaciones de verano se visitó el Planetario “Plaza-Cielo-Tierra” mientras que, en el receso invernal, se organizaron encuentros en la Casa de Títeres y el Museo Barrilete, todas actividades gratuitas para los jubilados, pensionados y sus nietos, con una participación total de 338 personas.
- **Jornadas especiales y Celebraciones:** Como “Cierre Anual de Actividades Recreativas” se llevó a cabo una Jornada en la sierras cordobesas, a la que asistieron de forma gratuita más de 100 afiliados mayores de 50 años, jubilados y pensionados, que habían participado de las actividades y talleres durante el año. Priorizando la socialización y las actividades grupales al aire libre que contribuyen a una vida saludable para los adultos mayores, el encuentro se desarrolló en el predio del Club del Graduado en Ciencias Económicas de la localidad de Mendiolaza, con música en vivo, entretenimiento, almuerzo y refrigerios.
En conmemoración del día del profesional en Ciencias Económicas jubilado, se desarrolló en el marco de la Semana del Graduado un acto ceremonial con entrega de certificados a los nuevos jubilados. Como cierre del acto se habilitó un espacio para el despliegue siempre ameno y recurrente del Grupo de Teatro del Consejo de Ciencias Económicas. El evento finalizó con una cena de agasajo gratuita para el nuevo jubilado y un acompañante, orquesta en vivo e importantes sorteos.
- **Promoción del aprendizaje:** La Caja de Previsión renovó el compromiso con los adultos mayores, promoviendo el aprendizaje continuo y el encuentro con pares, como medio para el cuidado de su salud. En este sentido, se renovó el convenio con AulaVirtual y Cepam, subvencionando a jubilados y pensionados el 50% del costo de los cursos y talleres que allí se dictan. Así mismo, y con una importante convocatoria en cada encuentro, se llevaron a cabo los encuentros de Cine- Debate proyectándose 16 películas, con una asistencia anual de 424 adultos mayores. También continuaron los talleres de Neurociencia, realizándose 9 encuentros durante el año, en los que participaron más de 380 profesionales. En este Ejercicio también se desarrolló el taller de Ajedrez en sede central, incorporando el dictado de esta disciplina también en la sede de zona Noroeste. A fines del Ejercicio se realizó el segundo Torneo de Ajedrez, como cierre de todo lo aprendido durante el año, con la participación de profesionales de ambas Sedes. Se implementó también el Taller de Dibujo y Pintura con una muestra final en el Salón Manuel Belgrano del CPCE, en la que los 12 participantes pudieron desplegar los conocimientos y habilidades adquiridas en el año.
- **Actividad física al aire libre para Adultos Mayores:** Continuando con la promoción los buenos hábitos, continuó desarrollándose el Programa Caminando tanto en Zona Sur como en Zona Norte, con caminatas al aire libre y entrenamientos adaptados a las necesidades de cada asistente. Así mismo, con el fin de extender los beneficios de la gimnasia a todos los profesionales de la Provincia, se incorporó un nuevo grupo de caminata en la ciudad de San Francisco, al que asistieron afiliados mayores de 50 años, jubilados y pensionados de dicha Delegación, también en forma gratuita.
- **Convenios con hoteles y clubes:** La Caja de Previsión ha suscripto también convenios con hoteles y Colonias de Vacaciones de todo el país, con el objetivo de brindar a sus afiliados activos y jubilados tarifas promocionales en alojamiento, promoviendo la realización de turismo entre sus afiliados, por sus bondades en la mejora de la salud, ayudando a reducir el estrés, conectar con la naturaleza, favorecer la creatividad, incrementa la felicidad y ayuda a la socialización de las personas.

Se renovaron los convenios para uso gratuito de las instalaciones del Club del Graduado en la localidad de Mendiolaza y de la Quinta del Colegio de Graduados del Sur de Córdoba en Río Cuarto, para jubilados, pensionados y su grupo familiar.

- **Asistencia extraordinaria en salud:** Se renovó el beneficio para Jubilados y Pensionados tanto para la cobertura en compra de medicamentos como del coseguro de prácticas médicas. En el Ejercicio 2019 el tope anual del reintegro por compra de medicamentos ascendió a \$4.500 para jubilados y \$3.150 para pensionados, favoreciendo a 658 beneficiarios de prestaciones con la cobertura del 25% del precio del remedio. Respecto de los reintegros por co-seguro de prácticas médicas se elevó el monto a \$7.000 por beneficiario, reintegrándose la totalidad del monto abonado en concepto de co-seguro, siempre de forma complementaria a la cobertura brindada por el Departamento de Servicios Sociales del Consejo, excluyendo consultas y prótesis, alcanzando a 716 beneficiarios. En forma concomitante, la cobertura en óptica benefició a 185 jubilados y pensionados, reintegrándoseles hasta \$950 por la compra cristales o lentes de contacto, complementariamente con el reintegro realizado por el Departamento de Servicios Sociales.

A través de las acciones mencionadas, el Directorio ratifica una vez más su compromiso en pos de mejorar la calidad de vida de los pasivos, brindando una propuesta integral en cuanto a coberturas en el ámbito cultural, recreativo, social y de salud.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE AFILIADOS ACTIVOS

Durante el ejercicio se produjo el siguiente movimiento de afiliados:

Inscriptos al inicio:	11.407
Nuevos Inscriptos	522
Reinscripciones	114
Total de Altas	636
Cancelaciones:	616
Fallecimientos:	34
Total de Bajas	650
Inscriptos al cierre:	11.393

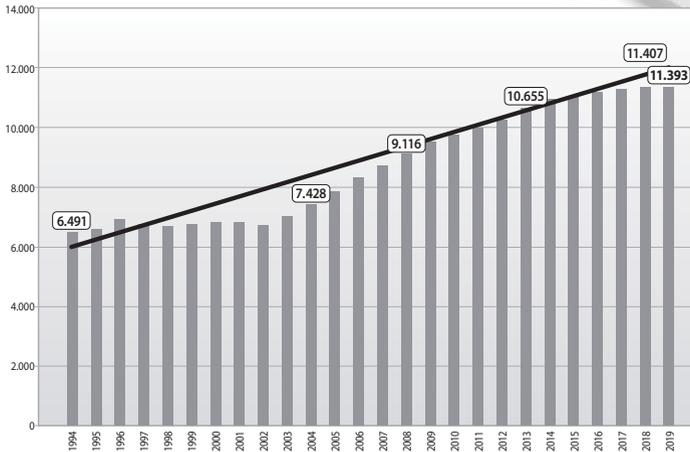
Motivos de Desafiliaciones	
Cancelación de matrícula	366
Pase a Registro Jubilados	151
Pase de Plena a ERD – sin aportes CPS-	99
Fallecimientos	34
Total de Bajas	650

El total de afiliados al cierre se compone de 10.531 Contadores Públicos, 283 Licenciados en Administración de Empresas, 478 Licenciados en Administración, 86 Licenciados en Economía, 7 Lic. en Recursos Humanos, 4 Lic. Administración Agraria, 4 Lic. en Administración Rural.

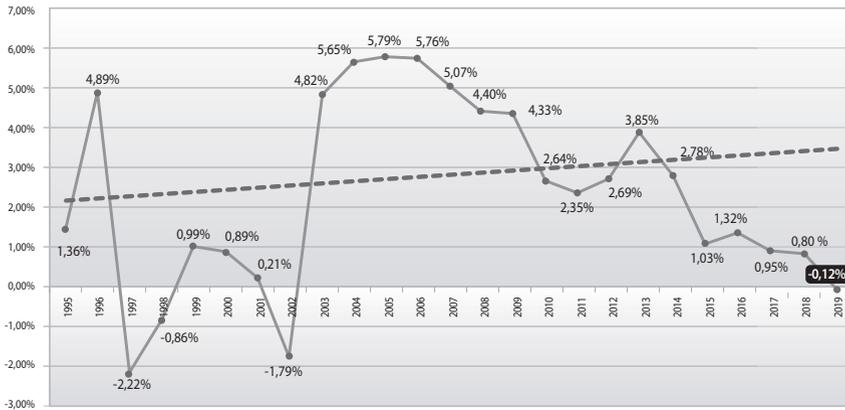
Al cierre del ejercicio se encuentran afiliados a través de la matrícula plena habilitada por el Consejo para el ejercicio de la profesión 10.994 profesionales, bajo el régimen de matrícula especial para ejercicio exclusivo de la profesión en relación de dependencia un total de 390 profesionales y bajo el régimen de matrícula especial de formación para el Programa de Inserción Profesional un total de 9.

Se exponen los gráficos de evolución de afiliados:

Evolución cantidad de afiliados



Evolución porcentual de afiliados



El gráfico muestra una tendencia claramente decreciente en la tasa de crecimiento neto de la población en los últimos años y ello se debe principalmente a un incremento en las cancelaciones, por encima de la tasa de variación de nuevas incorporaciones y reinscripciones. Si analizamos el promedio de altas entre el quinquenio 2010-2014 y el quinquenio 2015-2019, observamos que el promedio de inscriptos y reinscriptos se mantiene en cantidades similares, en torno a 595 afiliaciones y 111 reafiliaciones promedio. Las cancelaciones, en cambio, pasan de un promedio de 400 bajas anuales en el quinquenio 2010-2014, a un promedio de 586 desafiliaciones en el periodo 2015-2019, lo que denota un crecimiento del 46,45% en el promedio de bajas anuales entre ambos quinquenios, influenciada esta situación en gran medida por el contexto económico de recesión y el proceso inflacionario.

Las incorporaciones de afiliados registran una disminución en el Ejercicio 2019, pese al importante trabajo de concientización previsional que se viene realizando en las Universidades –con los futuros profesionales- y a las diversas campañas de difusión del Régimen Previsional. El acercamiento de la Caja a los jóvenes profesionales se ha profundizado en los últimos años, mediante la organización de Jornadas de Previsión Social para Jóvenes y la promoción de su participación en eventos de similar temática que fomenten el compromiso con los regímenes de seguridad social. Así también se coordinaron reuniones periódicas con la Comisión Asesora de Jóvenes del Consejo Profesional, con el fin de conocer la realidad de los jóvenes y orientar los esfuerzos comunicacionales de forma más efectiva.

Aun con las distintas acciones llevadas a cabo para incrementar la población de aportantes, el Ejercicio cerró con un decrecimiento neto de la población de activos del 0,12%, es decir, 14 aportantes menos respecto al cierre del Ejercicio anterior, manteniéndose el porcentual de variación por debajo del crecimiento promedio de los últimos cinco años (0,80%).

Se registraron 636 altas totales en el Ejercicio 2019, 53 menos que las observadas en el Ejercicio anterior. En tanto que las bajas, pasaron de 598 en 2018 a 650 en 2019.

Dentro de las desafiliaciones, se observa un aumento de bajas por Pase a Matrícula Especial en Relación de Dependencia –sin aportes-, pasando de 79 en 2018 a 99 en el Ejercicio 2019, como así también en los fallecimientos que pasan de 17 a 34 bajas en el Ejercicio que se presenta. Las desafiliaciones a pedido (por cancelación de matrícula a pedido o de oficio en caso de registrar deuda) se mantienen en cantidades similares, pasando de 359 en el Ejercicio 2018 a 366 en el Ejercicio cerrado.

En lo que se refiere a la composición de la población por categoría de aportación, se observa un continuo crecimiento en la proporción de afiliados que ingresan aportes en categorías superiores. El Ejercicio 2019 cerró con un total de 436 afiliados en categorías B, C y D, es decir, un 3,83% de la población de afiliados realizando aportes en categorías superiores versus un total de 354 afiliados y una participación del 3,10% en el Ejercicio anterior.

A continuación se expone distribución de afiliados al cierre, por edad y categoría de aportes:

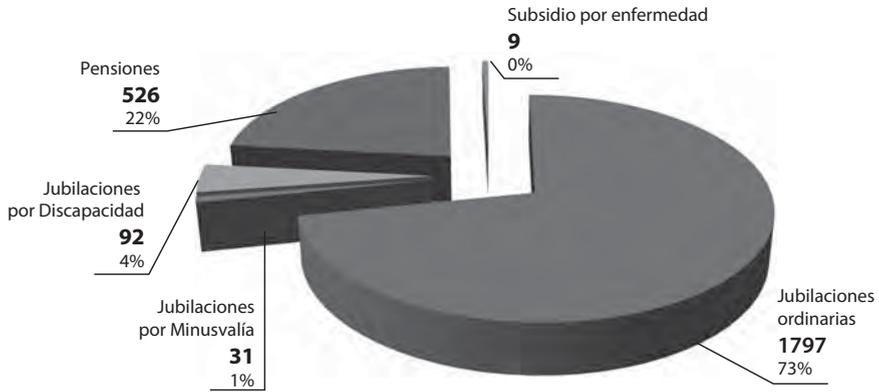
Categ. Actual	Afiliados	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 años en adelante	Particip. por Categ.
Categoría A	10.671	954	1.383	1.601	3.060	3.673	93,66%
Categoría A (50%)	286	24	71	82	81	28	2,51%
Categoría B	196	5	8	19	59	105	1,72%
Categoría C	92	3	6	8	21	54	0,81%
Categoría D	148	4	2	6	38	98	1,30%
TOTALES	11.393	990	1.470	1.716	3.259	3.958	100%
Distribución Porcentual	100%	8,69%	12,90%	15,06%	28,61%	34,74%	

Respecto de la distribución de la población por tipo de matriculación, el total de la población al cierre (11.393) se distribuye en 10.994 afiliados con inscripción en la Matrícula Plena del Consejo Profesional, 390 afiliados inscriptos en Matrícula Especial para Ejercicio bajo relación de dependencia (ERD) y 9 afiliados inscriptos en la Matrícula Especial de Formación Programa de Inserción Profesional.

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN DE PASIVOS

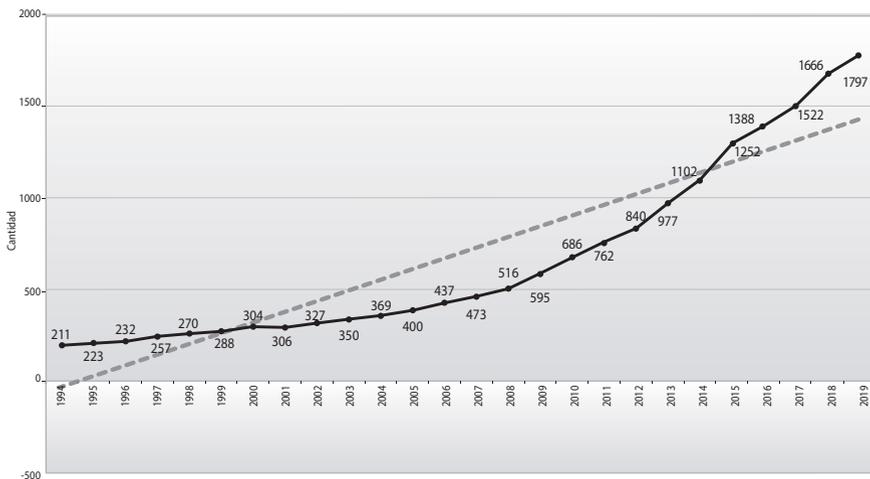
Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

2019 (real)	JO	JO Minusv.	Jl	Pensión	Subs. Enf.	Total
Cant. Inicial al 30/11/2018	1.666	24	88	495	9	2.282
Altas:	163	7	7	46	19	242
Bajas:	32	0	3	15	19	69
Total al 30/11/2019	1.797	31	92	526	9	2.455

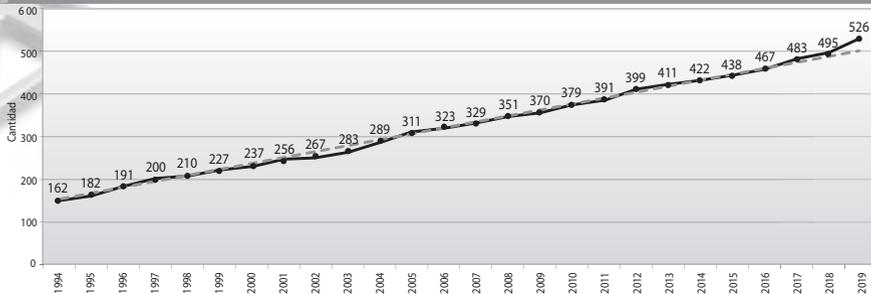


Se exponen los gráficos de evolución de prestaciones:

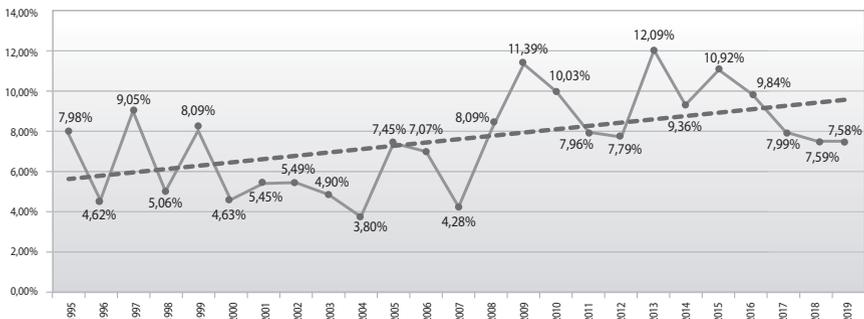
Evolución de cantidad de jubilaciones ordinarias



Evolución de cantidad de pensiones



Evolución porcentual de prestaciones previsionales



El total de Prestaciones sufrió un incremento del 7,58% comparado con el Ejercicio anterior, levemente por encima de la tasa de crecimiento promedio de prestaciones observadas desde la creación de la Caja, en el período 1994-2018 (7,54%). Las altas y bajas del Ejercicio se mantuvieron estables respecto del Ejercicio anterior, cerrando el mes de Noviembre-19 con 2.455 Beneficios.

Las Jubilaciones Ordinarias registraron un crecimiento neto del 7,86%, con 163 altas y 32 bajas en el Ejercicio cerrado. El crecimiento neto promedio de jubilaciones ordinarias en los últimos 5 años (2014-2019) fue del 10,29%.

Las Jubilaciones por Minusvalía alcanzaron una variación neta del 29,17%, con 7 altas y ninguna baja en el período bajo análisis, cerrando el Ejercicio con 31 beneficios.

Las pensiones no tuvieron variación significativa en este Ejercicio. Se otorgaron 46 beneficios y se dieron de baja 15 prestaciones de pensión en el mismo periodo. El crecimiento neto promedio de este beneficio en los últimos 5 años alcanzó el 4,52%, en tanto que la variación respecto del Ejercicio anterior fue del 6,26%.

En las Jubilaciones por Discapacidad, se dieron 7 altas y 3 bajas, por lo que se registró una variación del 4,55% respecto al ejercicio 2018, cerrando el Ejercicio con 92 prestaciones por discapacidad.

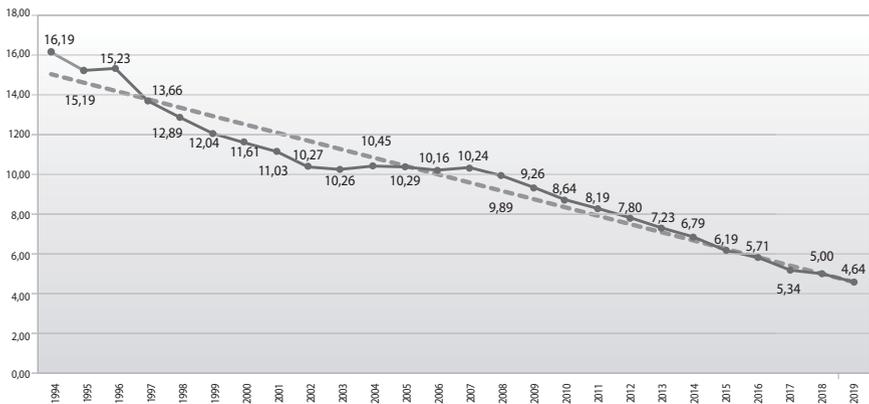
En los Subsidios por Enfermedad o Accidente, se registraron la misma cantidad de altas y bajas, manteniéndose la misma cantidad que el ejercicio anterior, finalizando con un total de 9 subsidios por enfermedad vigentes. Estos beneficios son transitorios, y se otorgan por un plazo máximo de 24 meses.

Si comparamos la población de afiliados activos y pasivos, observamos un deterioro en la relación respecto del Ejercicio anterior, disminuyendo el coeficiente de 5,00 en 2018 a 4,64 activos por cada pasivo en 2019.

La cantidad de Activos al cierre del Ejercicio alcanzó los 11.393 afiliados, mientras que la cantidad de pasivos alcanzó los 2.455 beneficiarios. El decrecimiento de la población de activos llegó al 0,12% contra un crecimiento en los pasivos del 7,58%. A nivel mundial se observa también la misma tendencia, influenciada por una mayor expectativa de vida de las personas y una menor tasa de nacimientos, lo que genera un envejecimiento de la población, una menor cantidad de aportantes, y grandes desafíos para los regímenes previsionales que deben adaptar su estructura a los nuevos requerimientos.

Se expone a continuación el gráfico con la evolución de esta relación desde la creación de la Caja en el año 1994:

Evolución relación Activos-Pasivos



POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO PREVISIONAL

El objetivo de máxima en la administración de la cartera fue lograr preservar el capital teniendo en cuenta el horizonte de largo plazo del fondo previsional, persiguiendo como objetivo de segundo orden obtener un rendimiento que permita cumplir con las metas actuariales, buscando siempre combinar instrumentos de manera eficiente dentro de los límites del Plan Anual de Inversiones aprobado en Asamblea. El contexto económico-político no ofreció las mejores condiciones para alcanzar estos objetivos.

El año 2019 fue marcado por recesión, caída en la industria, aumento de la pobreza, proceso inflacionario record que cerró en torno al 52% y desocupación en alza. En el ámbito monetario, el efecto

posterior a la celebración de las elecciones primarias, provocó una estampida en el dólar que llevó a que el peso se devaluara ese mes alrededor de un 34%. El impacto también generó una corrida bancaria hacia los depósitos en dólares, provocando la huida de divisas del sistema. Ante este escenario, BCRA dispuso el regreso del Cepo cambiario, restringiendo la compra de dólares lo que generó nuevamente el desdoblamiento del mercado cambiario con brechas en orden del 30%. El Fondo Monetario Internacional decidió congelar el envío de nuevos fondos hasta el nuevo gobierno. El resultado de las PASO también generó una debacle en los bonos soberanos, los cuales sufrieron bajas del orden del 40%, provocando una suba insostenible del Riesgo País, dejando al país afuera de cualquier posibilidad de financiamiento. Esto obligó al gobierno a aplazar vencimientos de Letras (reperfilamiento) y comenzar un proceso de reestructuración de deuda con los acreedores, tarea que ocuparía a la nueva administración.

Si bien el contexto en el Ejercicio 2019 fue complejo, el Directorio de la Caja de Previsión se anticipó al escenario de extrema incertidumbre y volatilidad, tomando la decisión a comienzos de año de escapar del riesgo soberano argentino, con un sentido de extrema prudencia, atendiendo al escenario electoral que se avecinaba y al riesgo sistémico que podía significar una profundización de la crisis y la posible cesación de pagos.

Si bien al comenzar el ejercicio el 70% de la cartera de inversiones se encontraba invertida en activos en dólares, en los primeros meses se comenzó a invertir en pesos, alentado por las altas tasas que registraban los activos en dicha moneda.

A medida que se avanzaba en el ejercicio y en el calendario electoral, ante las altas probabilidades de reestructuración o incluso default de deuda que nuestros asesores preveían, se buscó como refugio las inversiones en activos en dólares, exentos de riesgo soberano argentino, incorporando alternativas de inversión globales, siempre respetando los instrumentos establecidos en el Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea.

Así también se fue trasladando la tenencia al exterior, abriendo cuentas en diferentes custodios en Norteamérica, sumada a la existente en UBS (Suiza), todas entidades con acabados antecedentes en el mercado y respaldo económico-financiero suficiente, avaladas a su vez por las sociedades de bolsa argentinas con las que opera habitualmente la Caja.

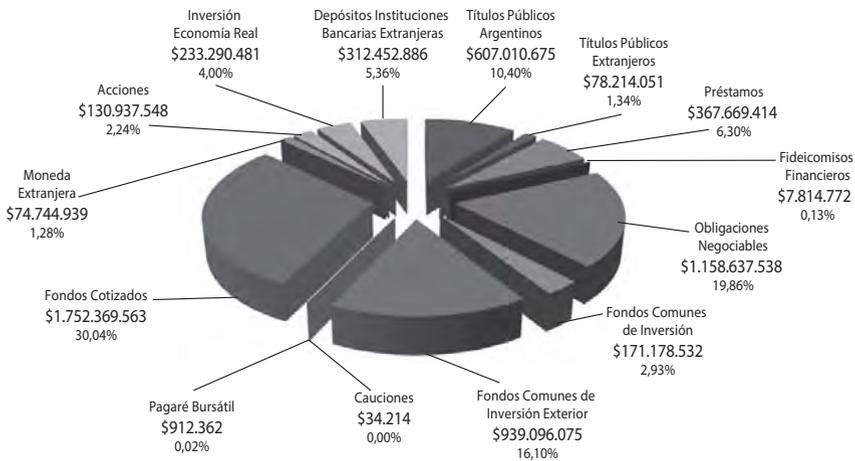
La estrategia anticipada de desarme de la posición sujeta a riesgo argentino, el permanente análisis del contexto económico local e internacional, y la materialización de las oportunidades del mercado, permitieron resguardar –dentro del complejo escenario– el capital del Fondo, manteniéndolo libre del riesgo de default de deuda argentina, hecho que de ocurrir traería aparejado quita de capital, inmovilización de fondos y posibles procedimientos judiciales para el cobro de los instrumentos.

Así, cerramos el ejercicio con un 77,91 % de la cartera invertida en dólares, destacando que dentro de ese ítem no hay bonos soberanos en dólares. La porción de la cartera no sujeta a riesgo soberano alcanzó el 56,94%. Además, como complemento y profundización a la medida mencionada, se dispuso que parte de la cartera en dólares fuese custodiada en el exterior, para evitar de esa manera el riesgo sistémico. Ese porcentaje al cierre del ejercicio ascendió al 53,93 % del total de inversiones.

Se expone la composición de la cartera al 30/11/2019 valuada al tipo de cambio comprador de Banco Nación de la fecha de cierre, que es la utilizada en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado en esa fecha:

	30/11/2019	Particip. Cartera
Títulos Públicos Argentinos	\$ 607.010.675	10,40%
Títulos Públicos Extranjeros	\$ 78.214.051	1,34%
Préstamos	\$ 367.669.414	6,30%
Fideicomisos Financieros	\$ 7.814.772	0,13%
Obligaciones Negociables	\$ 1.158.637.538	19,86%
Fondos Comunes de Inversión	\$ 171.178.532	2,93%
Fondos Comunes de Inversión Exterior	\$ 939.096.075	16,10%
Cauciones	\$ 34.214	0,00%
Pagaré Bursátil	\$ 912.362	0,02%
Fondos cotizados	\$ 1.752.369.563	30,04%
Moneda Extranjera	\$ 74.744.939	1,28%
Acciones	\$ 130.937.548	2,24%
Inversión Economía Real	\$ 233.290.481	4,00%
Depósitos Instit. Bancarias Extranjeras	\$ 312.452.886	5,36%
Total de Inversiones	\$ 5.834.363.048	100,00%

Composición cartera al 30.11.2019



Estos movimientos estratégicos permitieron estructurar una cartera sólida para afrontar los fuertes colapsos en los mercados post elecciones, teniendo en cuenta la necesidad de preservar el valor del Fondo para cumplir con el compromiso de cobertura previsional y principalmente evitar ingresar en un proceso de reestructuración de deuda.

No obstante ello, en un contexto de elevada inflación como el observado en el ejercicio cerrado, lamentablemente no fue posible obtener un rendimiento que alcance a cubrir totalmente la pérdida por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda. La seguridad de las inversiones que debe realizar la Caja, el desplome de precios de bonos a lo largo del Ejercicio y la exteriorización de la cartera para evitar el riesgo de reestructuración, impactaron en la cartera a través de un rendimiento del Fondo inferior a la inflación observada del 52%, motivo por el cual en el Estado de Recursos y Gastos del balance se observa un rendimiento real negativo.

Como dato corolario, se aclara que, en función del volumen de la cartera institucional, en caso de un eventual desarme de la cartera invertida en activos del exterior, esta se liquidaría en el mercado bursátil con el dólar que surge de operaciones de contado con liquidación (CCL), el cual resulta sensiblemente superior al dólar oficial de Banco Nación Argentina utilizado para la confección de los Estados Contables, obteniendo un valor de cartera -a precios de cierre del presente ejercicio- de \$ 6.851.825.753, es decir, en un 17,4% por encima de la expuesta contablemente.

	30/11/2019 (Precios CCL)	Particip. Cartera
Títulos Públicos Argentinos	\$ 607.010.675	8,86%
Títulos Públicos Extranjeros	\$ 101.385.725	1,48%
Préstamos	\$ 367.669.414	5,37%
Fideicomisos Financieros	\$ 7.814.772	0,11%
Obligaciones Negociables	\$ 1.244.524.376	18,16%
Fondos Comunes de Inversión	\$ 171.178.532	2,50%
Fondos Comunes de Inversión Exterior	\$ 1.217.312.434	17,77%
Cauciones	\$ 34.214	0,00%
Pagaré Bursátil	\$ 912.362	0,01%
Fondos cotizados	\$ 2.272.915.497	33,17%
Moneda Extranjera	\$ 74.744.939	1,09%
Acciones	\$ 148.012.236	2,16%
Inversión Economía Real	\$ 233.290.481	3,40%
Depósitos Instit. Bancarias Extranjeras	\$ 405.020.097	5,91%
Total de Inversiones	\$ 6.851.825.753	100,00%

De la misma forma, de haber mantenido la Caja la composición de inversiones existente al 30/11/2018, es decir, sin arbitrar instrumentos locales por instrumentos extranjeros, se habría cerrado el Ejercicio con un valor de cartera equivalente a \$ 5.607.220.999. Es decir, tomando también la valuación del dólar contado con liquidación, pero aplicándolo sobre la composición de cartera al 30/11/2018, se observa que la misma estaría un 18,2% por debajo del total de inversiones del cuadro anterior, sumado a que una importante porción de la cartera hubiese quedado sujeta a riesgo de default. Esto demuestra lo acertado de la estrategia implementada por el Directorio en el Ejercicio 2019 para resguardo del Fondo Previsional.

El cambio de composición de cartera tuvo como objetivo evitar la tenencia de instrumentos con riesgo de default, dado el impacto nefasto que seguramente tendría no solo en la liquidez de fondos para el pago de haberes a los pasivos, sino también en el valor patrimonial a partir de la quita de capital implícita en toda reestructuración, con más el proceso judicial que podría llevar tal situación. Se priorizó el cuidado del Fondo, aun cuando el desarme de instrumentos con riesgo soberano implicara pérdida de rendimiento.

PN al 30/11/2018	4.625.856.102
PN al 30/11/2019	5.976.685.173
Crecimiento anual del Fondo	29,20%
Inflación anual	52,09%

Como puede observarse en el cuadro, el crecimiento del fondo –a moneda de cierre de cada ejercicio– no alcanzó a cubrir el índice inflacionario del periodo, y por ello el balance ajustado muestra un déficit del Ejercicio de -\$1.058.860.467.

VALUACIÓN ACTUARIAL AL 30-11-2019

Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2019, realizada a perpetuidad con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2019
ACTIVO	38.860.139.827
Reservas del Sistema	5.976.685.173
Ingresos	26.939.302.525
Aportes Futuros	23.526.490.434
Contribuciones	3.412.812.091
Déficit Actuarial	5.944.152.129
PASIVO	38.860.139.827
Prestaciones Futuras	27.250.261.017
Pensión Muerte en Actividad	1.797.480.850
Jubilación por Invalidez	1.176.286.584
Pensión Derivada de Invalidez	167.097.953
Jubilación Ordinaria	21.807.065.492
Pensión Derivada de Jubilación O.	2.302.330.137
Beneficios Adicionales	3.868.948.878
Beneficios en Curso	5.924.101.419
Gastos	1.816.828.514
Superávit Actuarial	0
AÑOS DE SUFICIENCIA DE RECURSOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2019
Déficit sobre aportes futuros	25%
Suficiencia recursos	41 años
Haber final considerado	21.700

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2019, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$5.944.152.129, incrementándose el mismo en valores absolutos con relación a la valuación al 30-11-2018. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, se reduce con relación a la valuación del año anterior, pasando de representar el 27% de los aportes futuros al 25% significando que al 30-11-2019, si los aportes se ajustaran un 25% sin aumentar los beneficios la caja estaría totalmente equilibrada. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 41 años, lo que da un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2060 (el horizonte registrado en 2018 también se estimaba en el año 2060).

En la presente valuación, el haber de categoría "A" se incrementa en un 39,01% con relación al haber de \$15.610 de la Valuación al 30-11-2018, alcanzando los \$21.700. Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 46,73%. Las reservas del sistema crecieron en un 29,20%.

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior explican en parte las causas de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

El incremento de las reservas del sistema, esta vez, resulta inferior al incremento de los haberes y tiene un impacto negativo en la suficiencia de años de recursos y es la principal causa por la cual el déficit absoluto se incrementa. Por otra parte, el incremento de los aportes por encima del incremento de los haberes compensa en parte este desequilibrio y es la principal explicación para que el déficit relativo disminuya con relación al año 2018.

Como en valuaciones anteriores recordamos que no hay una relación directamente proporcional entre la variación de los rendimientos financieros con las de los haberes y aportes, sino que la citada variación debe ser considerada en conjunto con las variables endógenas del sistema (aportes y beneficios) con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema, que es lo que garantiza el acceso al beneficio previsional de todos los afiliados que lo integran.

Por otra parte, se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C o D) se incrementó (aunque en proporciones se mantuvo prácticamente igual) con relación al estudio actuarial al 30-11-2018. Como siempre, recomendamos tener particular atención a este segmento de la población con el objetivo de establecer, si la hubiese, una tendencia en su comportamiento y sus implicancias en los resultados de la Caja.

Otro efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: En el lustro 2013-2018 la población de afiliados activos creció en el orden del 1,38% anual. En el lustro 2014-2019 que sirve como referencia para la incorporación de afiliados futuros, el crecimiento fue del 0,79% anual. El efecto en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo. A los efectos de la valuación, se ha considerado un incremento sostenido del 0,89% anual concordante con la tasa de crecimiento intercensal de la provincia de Córdoba dado que, en principio, consideramos al último año observado que tuvo un crecimiento negativo, como excepcional.

Por otra parte, el seguimiento y observación del comportamiento poblacional de los afiliados a la Caja nos permiten ir adecuando las hipótesis utilizadas en las valuaciones como ser la estimación de la cantidad de nuevos jubilados que accederán al beneficio en los próximos años que en valuaciones anteriores resultó sobreestimada una vez contrastada con la realidad.

El estudio actuarial se encuentra disponible en la página web institucional.

PARTICIPACIÓN EN LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Durante el año 2019 se llevaron a cabo diversas actividades y encuentros en el marco de la Coordinadora de Cajas, que permitieron afianzar los lazos de colaboración con otras Cajas de Profesionales, concertar acciones comunes tendientes a la defensa, consolidación y expansión de los regímenes existentes y mantener vínculos con los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales y con organismos provinciales, nacionales e internacionales -cualquiera fuere su naturaleza jurídica- que tengan por objeto cuestiones vinculadas con la seguridad social, en su más amplio concepto y en aras al sostenido mejoramiento del Sistema.

El primer encuentro del año, se llevó a cabo en el mes de mayo, los días 22 y 24, en la Ciudad de la Plata, donde tuvo lugar el LXXIV Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, con la participación de más de 200 dirigentes de todo el país.

Reafirmando el rol institucional que nuestras Cajas deben ocupar en el sistema previsional argentino, se desarrolló el panel “Perspectivas de la protección social para los profesionales independientes”, presentando el Dr. Juan Carlos Paulucci el Anteproyecto del Código de la Seguridad Social, fruto del consenso de las entidades vinculadas a la previsión y seguridad social, para construir la columna central sobre la que se va a fundar el resto de la Seguridad Social”.

En el mes de Agosto, en el marco de las acciones que se vienen implementando en forma coordinada con las Cajas de Profesionales del país, para generar conciencia previsional en los jóvenes, se llevó a cabo la 3° Jornada de Previsión Social para Jóvenes Profesionales de la Provincia de Córdoba, bajo el lema “La conciencia previsional es un click”. La Jornada se desarrolló en nuestra Sede y fue organizada por las cinco Cajas Profesionales de la Provincia: Caja de Abogados, Caja Notarial, Caja para Profesionales de la Salud, Caja de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, y Caja de Ciencias Económicas, conjuntamente con la Comisión de Jóvenes del Consejo Profesional, contando con el apoyo y difusión de la Coordinadora Nacional de Cajas.

El primer bloque, estuvo a cargo del Mgter. Jhon Boretto, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, quien expuso acerca de los desafíos que enfrentan los jóvenes profesionales al momento de insertarse en el mercado laboral.

En segunda instancia, el Dr. Gonzalo Paulí, Presidente de la Caja de Abogados de Córdoba, enfatizó en los retos que afrontan las Cajas en materia previsional y por último, el Lic. Santiago Bulat, Economista y Consultor, expuso sobre actualidad y perspectivas económicas.

En el mes de septiembre se realizaron las VI Jornadas Nacionales de Previsión y Seguridad Social para Jóvenes Profesionales, en la ciudad de Mendoza, contando con la participación de afiliados que integran la Comisión Asesora de Jóvenes Profesionales del CPCE. Como conclusión de las mismas se desprende el importante trabajo que lleva a cabo la Coordinadora de Cajas a nivel nacional, tratando de sumar a los jóvenes al mundo de la previsión social, en primer lugar para educarlos en referido aspecto y en segundo lugar para que desde su perspectiva ayuden a las Cajas a entender los cambios culturales por lo que están atravesando y de esta manera lograr cambiar el paradigma de que el afiliado aporta por obligación, para comenzar a aportar por compromiso y conocimiento.

El último encuentro de Cajas durante el Ejercicio, tuvo lugar en la ciudad de Mendoza, a mediados de Noviembre, en el marco del LXXV Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina.

Con la presencia de más de 250 profesionales de todo el país, los temas centrales se relacionaron con la necesidad de una mayor comunicación y difusión de los sistemas previsionales, exponiendo nuestra Caja su experiencia en comunicación institucional y el avance en nuevos mecanismos de coordinación previsional.

La mayor participación de nuestra Coordinadora en diferentes espacios es fruto de una política de apertura que desde la modificación del estatuto y con la creación de órganos de participación como el Gabinete, contribuyeron a desempeñar con mayor efectividad su misión en defensa de los regímenes de previsión social autónomos para profesionales.

ASESORES Y COLABORADORES DE LA CAJA DE PREVISIÓN

Agradecemos a los profesionales que nos asistieron a lo largo del ejercicio, permitiendo desempeñar las funciones y obligaciones de la Institución con la celeridad, eficacia y legalidad que requiere una gestión eficiente de la Caja, especialmente a los integrantes del Comité de Inversiones quienes pusieron a

disposición de la Caja su experiencia y conocimiento para colaborar en la toma de decisiones sobre inversiones del fondo previsional y quienes representaron a la Caja en la Coordinadora Nacional de Cajas y en las distintas Universidades, cuya colaboración ha sido fundamental para fortalecer las bases de nuestro régimen previsional.

COMISION FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora ha cumplido en el ejercicio con las funciones previstas en la Ley 8.349 en materia de control administrativo, contable y legal de las operaciones y decisiones de la Caja, participando activamente en las reuniones del Directorio en su rol de órgano fiscalizador.

PROYECTOS Y PALABRAS FINALES

El desafío de quienes conducen nuestra Caja de Previsión, es el equilibrio adecuado entre quienes sostienen el sistema con su aporte y quienes ya accedieron como beneficiarios del sistema.

Esta misión, fue particularmente compleja durante el ejercicio que finaliza. En efecto el 2019 fue un año signado por la crisis económica y política que lamentablemente afectó a nuestro país, y tuvo gran incidencia en todos los agentes económicos. Nuestra Caja no estuvo exenta de ello, afortunadamente, pudimos sortearla, gracias al arduo trabajo del Directorio, la Comisión Fiscalizadora, los asesores y el personal todo.

Para el ejercicio que viene, queda el compromiso de continuar como hasta el presente, trabajando con gran responsabilidad en la protección de los fondos y en mejorar los servicios y beneficios de los afiliados en un contexto de prudencia y mesura.

Mejorar los niveles de crecimiento de la población, continuará siendo otro de los desafíos más importantes.

Se trabajará en garantizar a la población pasiva la movilidad jubilatoria de acuerdo a la normativa vigente, realizando un monitoreo permanente del Régimen y llevando a cabo acciones tendientes a mantener el poder adquisitivo de jubilados y pensionados.

Convencidos que la promoción de actividades grupales y la generación de espacios de integración social resultan fundamentales para mejorar el bienestar de los adultos mayores, el Directorio se ha propuesto para el próximo ejercicio continuar con el desarrollo de nuevas actividades culturales, deportivas y recreativas que fomenten la interacción entre pares y acreciente su calidad de vida.

En síntesis, este Directorio seguirá desempeñando su labor con el compromiso permanente hacia la Institución, con el fin de revalorizar el régimen previsional entre los afiliados, procurar el crecimiento de la población de aportantes, el fortalecimiento del Sistema Previsional como institución solidaria y la mejora en la calidad de vida de los pasivos



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

ANEXO

XXVI Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2019

ANEXO

A continuación se expone la información complementaria a la Memoria:

PRESTACIONES OTORGADAS

En este ejercicio se otorgaron las siguientes prestaciones:

Jubilación Ordinaria	Cerutti Lilia Maria	Juarez Juan Carlos
Acin Omar Enrique	Chiabo Humberto Ernesto	Juncos Luis Angel
Agostinelli Irene Margarita	Chiappe Santiago Alfredo	Lanfranconi Carlos Horacio
Aimar Raul Roberto	Chinellato Mercedes Del V	Leotta Daniel Roberto
Alaniz Alicia Renee	Cravero Mirta Ines	Lopez Andres Nestor
Alcalde Juan Bautista	Cupani Hugo Alfredo S	Lucchesi Ernesto Enrique
Altamirano Miguel Angel	Daghero Iris Del Valle	Luciano Jorge Luis Carlos
Alvarez Osvaldo Egidio	De Las Heras Juan Jose	Macaluso Miguel Angel
Amietta Juan Jose	Di Santo Patricia Magdalena	Mansilla Jose Antonio
Arnaudo Cristina Catalina	Duran Enrique Hugo A	Marquez Fernando Manuel
Asinari Marcelo Bartolome	Elkin Moreno Carlos E	Martin Maria Cristina
Asis Roberto Daniel	Endrek Garzon Jorge Horacio	Martinez Juan Carlos
Avalle Patricia Susana	Escalera Carlos Maria	Mauri Graciela Ines
Baccifava Carlos Luis	Espina Luis Enrique	Mazzalay Maria Cecilia
Badariotti Juan Carlos	Falco Analia Mabel	Medina Jorge Alberto
Baggini Oscar Ricardo	Falco Eduardo Hugo	Meloni Ricardo Nazareno
Balbuena Jose Daniel	Falco Jorge Edmundo	Minardi Gladys Maria
Barrera Elena Del Carmen	Fantini Maria Silvia	Molinuevo Jorge Alberto
Barros Isabel Elena	Ferrero Luis Esteban	Monetto Nestor Angel
Bellocchio Julio Cesar	Ferreyra Ernesto Maximo	Moreno Gustavo Francisco
Benetto Alicia Graciela	Ferreyra Susana Delia	Oliva Graciela
Benitez Oscar Mario	Flores Carlos Abraham	Olivera Fernando Sergio
Bentolila Hector Alberto	Florez Nicolini Pedro Alejandr	Olmedo Ruben Alberto
Bernhardt Jose Alejandro	Ganame Dora Raquel	Olmos Jose Luis
Bisoglio Oscar Alfredo	Garcia Elba Beatriz	Orlando Eduardo Norberto
Bonifazzi Walter Antonio	Gentili Ana Maria Virginia	Pana Oscar Eduardo
Borgognone Miguel Enrique	Ghione Liliam Amparo	Peludero Olga Esther
Bostico Luis Alberto	Gianello Humberto Jose	Perasso Fernando Daniel
Brasca Liliana Del Valle	Giletta Maria Cristina	Pereyra Ruben Pedro
Brocanelli Alberto Luis	Gimenez Luis Roberto	Perez Carlos Alberto
Bruna Alberto Adolfo Jose	Giraud Carlos Alberto	Perez Cesar Pascual
Busquets Maria Teresa	Gobbi Graciela Beatriz	Perez Luis Eduardo
Caceres Ricardo Antonio	Godagnone Blanca Rosa	Pigino Carlos Alberto
Canen De Chekirdimian Raquel	González Olguin Eduardo Luis	Quadri Cuadros Jose Ignacio
Canut Gaspar Fernando	Gonzalez Raul Eduardo	Quintana Amuchastegui Gustavo
Capomassi Abel Fernando	Gonzalez Ruben Alberto	Rabal Alfredo Daniel G
Carcar Oscar Alberto	Grassino Juan Carlos	Ramadori Juan Carlos
Carranza Ruiz Daniel Emilio	Grasso Jorge Carlos	Rapallini Augusto Marcelo
Carubelli Juan Manuel	Gregorio Jose Luis	Raspa Miguel Angel
Casalis Miguel Angel	Grivarello Mirta Norma	Razzuk Gustavo Enrique
Casco Mario Ernesto	Groussac Mercedes Paulina	Rimondino Ruben Edgardo
Castello Ricardo Justo	Herrero Roberto Daniel	Rodriguez Jorge Humberto
Ceballos Horacio Augusto	Hoyos Carlos Alberto	Romero Maria Rosa
Ceballos Pedro Miguel	Iriart Jorge Raul	Ronzoni Nelida Carmen
Celi De Ganzer Rosa Maria Ange	Izurieta Javier Arturo	Ropolo Estela Maria

Rotelli Julio Cesar
 Rubin Gustavo Fidel
 Sabasta Laura Lucrecia N
 Sahade Abdon Jorge Oscar
 Salaverri Alicia Dora
 Sanchez Adriana Beatriz
 Sanchez Ruben Hugo
 Sarmiento Cesar Omar
 Scoppa Griselda Nancy
 Seminario Angel Eduardo
 Sosa Ricardo Ruben
 Staubli Pablo Roberto
 Strobelt Alicia Ana
 Taborda Luis Armando
 Taleisnik Daniel Marcelo
 Tombolini Antonio Emilio
 Ullio Luis Alfredo
 Ulver Oscar Ernesto
 Vales Ramon Angel
 Varela Rosa Aurora
 Vega Carlos Hector
 Venier Ricardo Hugo
 Vergez Rodolfo Jorge
 Vicente Marina
 Villarreal De Pose Severa Isab
 Vocos Remorino Javier Arnaldo
 Waquim Emir
 Yrizar Jose Luis
 Zapata Susana Ruth

Pensión

Apfelbaum Franklin Delano
 Barrionuevo Jose Luis
 Beltran Nestor Javier
 Blarduni Juan Carlos
 Borga Alberto Angel
 Bruno Oscar Domingo

Bustos Jose Maria
 Cabral Horacio
 Capovilla Raquel Marta
 Caula Neris Omar
 Chicco Ruben Antonio
 Cosavella Luis Alberto
 Forelli Roberto Angel
 Formica Juan Carlos
 Garcia Bernardo Jose
 Garcia Fulvio Mario
 Godoy Elena Beatriz
 Gordo Hector Santiago
 Grasso Jorge Alberto
 Humeres Martinez Esteban
 Landin Raimundo Ezequiel
 Legarda, Marta Rosalía
 Manelli Raul Hugo
 Marchi Luis Enrique
 Massera Vito Antonio
 Menzi Cesar Enrique
 Migliavacca Jose Corinto
 Moyano Aliaga Gustavo Alfredo
 Neme Juan Abrahan
 Ochoa Juan Adolfo
 Paez Raul Enrique
 Peñaloza Lautaro
 Pereyra Graciela Raquel
 Perez Jorge Luis
 Pigini Maria Ester
 Plandolit Carlos Alberto
 Podadera Roberto Carlos
 Rinaudo Maria Alejandra
 Rojas Angel Maria
 Rolando Carlos Enrique
 Romaniello Humberto Cosme
 Saleme Ale Jose

Sánchez Ramón
 Simes Fernando Walter
 Stralla Graciela Nora
 Torossi Roberto Augusto

Jubilación Por Minusvalía

Di Muzio Daniel Alberto
 Diaz De Mourgues Teresa Lucia
 Molina Cecilia Beatriz
 Monferini Horacio Luis
 Seco Oscar Adolfo
 Taroppio Nora Haydee
 Yadon Ana Isabel

Jubilación Por Discapacidad

Astegiano Soraya Del Carmen
 Badenes Carlos Enrique
 Laion Irene Mary
 Pereyra Beatriz Nilda
 Rizzotti Leonardo
 Santiago Daniel Alejandro
 Serpilli Juan Jesus

Subsidio Por Enfermedad

Baravaglio Silvana Judith
 Barros Isabel Elena
 Bonatti Jose Alberto
 Carranza Juan Francisco
 Cerutti Cecilia Cristina
 Di Poi Maria Graciela
 Echavarría María Virginia
 Fabrizzi Ruben Dino
 Lujan Blanca Azucena
 Molina Juan Jose
 Ravasi Ana Lia
 Ravera Analia Rita
 Rodriguez Ramón Arturo
 Sosa Adriana Del Valle

La Caja de Previsión rinde un especial homenaje a los jubilados fallecidos:

Apfelbaum Franklin Delano
 Barrionuevo Jose Luis
 Bruno Oscar Domingo
 Capozuca Angel Guillermo
 Caula Neris Omar
 Chicco Ruben Antonio R
 Del Barco Silvia
 Formica Juan Carlos
 Gioino Roberto Americo
 Gordo Hector Santiago
 Grasso Jorge Alberto

Legarda Martha Rosalía
 Lujan Miriam Estela
 Maciel Dora
 Manelli Raul Hugo
 Manfredi Dionisio Luis
 Marchi Luis Enrique
 Marquez Rodolfo
 Massera Vito Antonio
 Migliavacca Jose Corinto
 Neme Juan Abrahan
 Ochoa Juan Adolfo

Plandolit Carlos Alberto
 Rizzi Maria Elena
 Rojas Angel Maria
 Rolando Carlos Enrique
 Romaniello Humberto Cosme
 Romero Atilio Jose
 Saleme Ale Jose
 Simes Fernando Walter
 Stralla Graciela Nora
 Torossi Roberto Augusto
 Tuler Eva Rosa

PRESTAMOS OTORGADOS

A continuación se expone el detalle de los créditos otorgados entre el 01.12.2018 y el 30.11.2019 y su distribución por tipo de crédito y garantía.

	Cantidad	Importe
Hipotecarios	18	21.273.000
Sola Firma	272	55.513.600
Prendarios	1	487.200
Con Garantía	119	29.650.514
Total	410	106.924.314

Comparativo de créditos liquidados por mes





CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NATURALEZA JURIDICA:

Entidad de derecho público no estatal, con personería jurídica otorgada por Ley 8.349. Posee carácter autónomo e individualidad económica - financiera.

DOMICILIO LEGAL:

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba

XXVI EJERCICIO ECONOMICO

Iniciado el 01 de diciembre de 2018 y finalizado el 30 de noviembre de 2019; expresado en moneda homogénea al cierre (pesos de curso legal).

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)



ACTIVO	30/11/2019	30/11/2018
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	9.275.848	7.533.375
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	4.226.211.073	1.097.700.673
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	112.684.882	127.139.994
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	15.297.907	27.394.636
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	4.363.469.710	1.259.768.678
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	1.608.151.975	5.839.253.683
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	13.044.894	12.425.949
Bienes de Uso (Anexo I)	562.122	674.898
Activos Intangibles (Anexo II)	1.272.351	1.431.395
Otros Activos (Nota 2.5)	842.259	203.093
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	1.623.873.601	5.853.989.018
TOTAL DEL ACTIVO	5.987.343.311	7.113.757.696

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaría
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

PASIVO	30/11/2019	30/11/2018
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	9.594.376	77.210.694
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.7)	1.063.762	1.001.361
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	10.658.138	78.212.055
TOTAL DEL PASIVO	10.658.138	78.212.055
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		
(Según estado correspondiente) (Nota 2.9)	5.976.685.173	7.035.545.641
TOTAL	5.987.343.311	7.113.757.696

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contador Público -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaría
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	TOTAL 30/11/2019	TOTAL 30/11/2018
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 3.1)	912.942.872	989.588.602
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones (Nota 3.2)	(713.831.753)	(755.106.122)
Gastos de Administración (Nota 3.3)	(75.439.765)	(75.733.394)
Depreciaciones (Nota 3.3)	(294.726)	(511.208)
Otros Egresos (Nota 3.4)	(12.042.688)	(7.034.773)
Subtotal	(801.608.932)	(838.385.497)
Resultado antes del Resultado Financiero	111.333.940	151.203.105
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM)		
Generados por el Activo y el Pasivo (Nota 3.5)	(1.170.194.408)	21.739.814
DÉFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	(1.058.860.468)	172.942.919
DÉFICIT FINAL DEL EJERCICIO	(1.058.860.468)	172.942.919

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cr. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. José L. Pisano
Presidente

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (Nota 2.8)

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2019	TOTAL PN 30/11/2018
Saldo al comienzo del ejercicio	6.862.602.722	172.942.919	7.035.545.641	6.862.602.722
Afectación de resultados	172.942.919	(172.942.919)		
Déficit del ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		(1.058.860.468)	(1.058.860.468)	172.942.919
Saldos al cierre del ejercicio	7.035.545.641	(1.058.860.468)	5.976.685.173	7.035.545.641

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

*Los saldos al inicio se encuentran ajustados a fecha de cierre.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

	EJERCICIO	
	30/11/2019	30/11/2018
Variaciones de efectivo		
Total de efectivo y equivalentes disponibles al inicio del ejercicio	7.563.004	5.637.437
(Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)		
Total de efectivo y equivalentes disponibles al final del ejercicio	9.901.899	7.563.004
(Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)		
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	2.338.895	1.925.567
Causas de las variaciones de efectivo		
- Actividades operativas:		
- Cobro de recursos:		
- Aportes personales	710.462.488	764.590.698
- Contribuciones de terceros	171.839.561	175.885.381
- Recargos aportes y Contribuciones	5.360.843	4.289.981
- Recursos diversos	40.293	67.622
- Prestaciones	(713.270.334)	(754.513.217)
- Gastos de administración	(75.069.492)	(75.523.995)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	99.363.359	114.796.469
- Actividades de inversión:		
- Intereses percibidos generados por inversiones no equiv. a efectivo	1.576.322.609	2.665.232.950
- Títulos públicos	2.850.802.293	(1.919.774.126)
- Fideicomisos Financieros	9.889.406	(17.879.491)
- Obligaciones Negociables	(640.147.238)	(214.547.399)
- Cauciones	7.941.842	(9.125.505)
- Acciones	3.120.580	(121.699.763)
- Moneda Extranjera	(129.248.578)	(3.185.985)
- Fondo Común Inversión	(1.497.646.081)	(182.094.183)
- Fondos Cotizados	(2.100.146.501)	(25.455.829)
- Pagaré Bursatil	6.403.449	(15.225.248)
- Inmuebles rurales	(144.134.195)	(19.293.931)
- Préstamos a afiliados	(15.575.020)	(234.274.915)
- Compra de bienes de uso	(135.921)	(511.792)
- Mejoras sobre inmuebles de terceros	(823.014)	0
- Adquisición de Activos Intangibles	0	(1.590.439)
- Amortización y rentas al cierre	2.528.604	(404.862)
- Gastos de inversiones	(12.042.688)	(7.034.773)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	(82.890.453)	(106.865.292)
Resultados financieros y por tenencia generados por efvo. y equiv.:		
- R.E.C.P.A.M. E y EE	(14.134.011)	(6.005.610)
Total de resultados financieros y por tenencia generados por efvo. y equiv.	(14.134.011)	(6.005.610)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	2.338.895	1.925.567

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC- MP: 10-03377-3
Vocal. Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria. Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente. Comisión Fiscalizadora

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables profesionales utilizadas por la Caja de Previsión en la preparación de los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2019.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las R.T. Nº 8 y 11 y a lo dispuesto en la R.T. Nº 16 de la FACPCE.

Criterios de valuación

En la elaboración de los Estados Contables se han aplicado las normas contables profesionales dispuestas por la Resoluciones Técnicas Nº 17 y Nº 18, emitidas por la F.A.C.P.C.E. con la última modificación vigente aprobada por el C.P.C.E. Córdoba, excepto las contenidas en la RT 26.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) a través de su Resolución Nº 287/03, adoptada mediante Resolución Nº 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante CPCE de Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1º de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución Nº 33/14 del CPCE de Cba, la Resolución Técnica Nº 39 y la Interpretación Nº 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica Nº 17.

Durante el período comprendido desde el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG Nº 517/16 y Nº 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE había aprobado la Resolución JG Nº 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resolución Nº 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE Nº 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica Nº 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG Nº 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE Nº 539/18).

La Caja de Previsión ha continuado con la reexpresión de los estados contables dado que aún se encuentran en vigencia las condiciones establecidas por la Resolución Técnica Nº 39 aprobada mediante Resolución Nº 33/14 del CPCE de Cba.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG Nº 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- Se ha optado por aplicar la opción IV.B.8. de la RT procediendo con la depuración de los resultados financieros y por tenencia exponiendo los mismos en terminos reales.

1.3. Criterios de valuación

- a) **Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha del 30 de Noviembre de 2019 al tipo de cambio vigente a tal fecha, de US\$1 = \$ 57,75.
- b) **Préstamos a afiliados:** Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica Nº 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

- c) Títulos Públicos:** A efectos de practicar la valuación de las Letras de la Municipalidad de Río Cuarto, se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
Los restantes Títulos fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.
- d) Fideicomisos Financieros:** A efectos de valorar los Fideicomisos Financieros se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
- e) Obligaciones Negociables:** A efecto de valorar las Obligaciones Negociables se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que no es intención mantenerlas hasta su vencimiento, pero en aquellos casos en que no existe un valor de mercado de referencia de compra/venta fueron valuados de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.7 de la mencionada Resolución Técnica.
- f) Fondos Comunes de Inversión:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- g) Fondos Cotizados:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Cotizados se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales.
- h) Acciones:** Las acciones fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- i) Pagaré bursátil:** Los pagarés fueron valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, (capital más intereses devengados a la fecha de cierre).
- j) Caucciones:** Las cauciones fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, (capital más intereses devengados a la fecha de cierre).
- k) Inmueble rural:** El inmueble fue valuado en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.11.2.3 b) (valor neto de realización) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, considerando que se trata de una propiedad de inversión.
- l) Bienes de uso:** Las altas de los Muebles y útiles del período, han sido valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 20%, suficiente para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- m) Bienes Intangibles:** Las altas de Bienes Intangibles del período fueron valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 10%; suficiente para extinguir el valor al final de la vida útil estimada.

NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30/11/2019	30/11/2018
2.1 Caja y Bancos	\$	\$
Fondo Fijo	17.726	24.023
Banco Córdoba ctas. ctes.	7.469.426	3.344.280
Banco Macro ctas. ctes.	1.219.946	3.574.556
Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	6.597	23.989
Banco Hipotecario ctas. ctes.	32.730	9.010

Banco Industrial ctas. ctes.	4	6
Banco Credicoop cta. cte.	9.899	3.314
Banco Frances Cta Cte	369.049	478.221
Banco Galicia Cta Cte	107.180	10.134
Banco Santander Río ctas. ctes.	43.291	65.842
Total	9.275.848	7.533.375

2.2 Inversiones

Corrientes

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.1 Préstamos a Profesionales				
Préstamos de regulariz. de deudas - pesos - t. variable 25,14 % (Incluye intereses deveng. por \$ 434.370	1.565.251	1.966.922	3.326.870	4.028.517
Préstamos hipotecarios ajustables - t. variable 12,00% (Incluye intereses deveng. por \$ 103.091	474.216	721.243	0	0
Plan de pagos CER - CVS 3,50% (Incluye intereses deveng. por \$ 4.421	36.419	80.568	0	3.247
Préstamos hipotecarios Destino Libre - t. variable 34,89% (Incluye intereses deveng. por \$ 1.129.062	9.483.188	9.474.487	34.397.658	52.316.001
Préstamos hipotecarios compra/Constr. Primer Hog.u Of. - t. variable 29,12% (Incluye intereses deveng. por \$ 415.023	1.909.807	3.022.284	18.101.182	22.258.679
Préstamos hipotecarios Compra/Constr. Inmueble - t. variable 31,88% (Incluye intereses deveng. por \$ 1.785.609	4.926.981	5.108.566	51.746.834	76.132.403
Préstamos a sola firma Jubil y Pensionados - t. variable 37,46% (Incluye intereses deveng. por \$ 80.694	3.606.133	5.235.489	4.431.560	5.788.224
Préstamos jóvenes profesionales - t. variable 36,41% (Incluye intereses deveng. por \$ 240.456	4.816.401	6.660.099	7.418.903	11.411.796
Préstamos personales trayectoria 5 - t. variable 24,48% (Incluye intereses deveng. por \$ 66.216	97.178	123.105	0	0
Préstamos personales garante afiliado - t. variable 20,32% (Incluye intereses deveng. por \$ 0	0	75.247	0	0
Préstamos personales garante no afiliado - t. variable 28,45% (Incluye intereses deveng. por \$ 75.927	97.576	337.365	0	0
Prestamos Personales a sola firma - t. variable 37,62% (Incluye intereses deveng. por \$ 3.866.454	45.322.134	58.692.892	98.108.106	156.219.896
Prestamos Personales con Garantia - t. variable 38,29% (Incluye intereses deveng. por \$ 3.256.258	22.678.401	31.686.325	53.992.729	84.201.527
Prestamos Instituc. Sin fines de lucro - t. variable 33,16% (Incluye intereses deveng. por \$ 17.289	307.581	391.386	961.026	1.890.193
Préstamos prendarios - t. variable 21,45% - t. variable 41,76% (Incluye intereses deveng. por \$ 8.321	35.610	13.994	450.906	
Previsión préstamos a profesionales	-154.247	-133.162	-468.989	-446.644
Total	95.202.630	123.456.811	272.466.784	413.803.839

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos en las líneas hipotecarias, prendarias y personales.

Las tasas de interés publicadas corresponden al promedio ponderado de tasas de cada línea crediticia, calculado en función de los saldos de capital al cierre



Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	14.671.046
Diciembre 2019 a Febrero 2020	19.134.503
Marzo a Mayo 2020	19.430.210
Junio a Agosto 2020	19.269.389
Septiembre a Noviembre 2020	18.643.197
Diciembre 2020 a Noviembre 2021	72.384.032
Diciembre 2021 a Noviembre 2022	55.461.879
Diciembre 2022 a Noviembre 2023	38.676.026
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	31.727.328
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	13.389.590
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	8.152.472
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	9.729.653
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	7.866.096
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	6.227.631
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	7.287.791
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	8.606.238
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	5.015.951
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	9.093.279
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	3.524.299

Los préstamos a afiliados -corrientes y no corrientes - son documentados, con garantías personales en los casos de préstamos de regularización de deudas, préstamos a jóvenes profesionales, préstamos personales con garantía de afiliados y terceros, préstamos a jubilados por invalidez; con garantías reales en los préstamos hipotecarios y prendarios; y a sola firma en los préstamos trayectorias y beneficiarios de jubilación ordinaria y pensión, estos últimos con descuento por planilla de haberes.

Del total de préstamos a profesionales, corresponde \$ 348.844.994 a saldos en situación normal, \$ 16.711.949 a saldos morosos, \$ 517.205 a saldos en gestión extrajudicial de cobro y \$ 2.216.678 a saldos en gestión judicial de cobro.

Sobre los saldos de préstamos a profesionales en gestión extrajudicial y judicial de cobro, se encuentra constituida una previsión calculada en función de los porcentuales de cobrabilidad informados por Asesoría Jurídica.

Evolución Previsión Préstamos a Profesionales (Cte. y no Cte.)

Saldo Inicial	Utilización	Aumento	Saldo Final
\$ 579.806	\$ -18.377	\$ 260.391	\$ 821.821

		Corriente		No corriente	
		30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
		\$	\$	\$	\$
2.2.2 Títulos Públicos					
Bocon 2022 (PR15)	Tasa interés variable	0	181.985	0	927.092
Discount (DIA0)	Tasa interés fija	0	5.075.528	0	163.229.234
Discount (DICA)	Tasa interés fija	0	46.937.816	0	1.557.584.252
Bono Argentina 2117 (AC17)	Tasa interés fija	0	13.594.654	0	336.382.158
Bono Bonar 2020 (AO20)	Tasa interés fija	0	3.240.277	0	282.806.896
Bono Bonar 2020 c/cláusula gatillo (A2M2)	Tasa interés variable	220.635.013	0	0	25.497.472
Bono Bonar 2024 (AY24)	Tasa interés fija	0	128.317.890	0	620.150.220
Bono Bonar 2025 (AA25)	Tasa interés fija	0	278.917	0	25.728.773
Bono Bonar 2037 (AA37)	Tasa interés fija	0	2.440.694	0	200.349.932
Bono Internacional 2026 (AA26)	Tasa interés fija	0	199.392	0	21.633.379
Bono Municipalidad Cba (TCMC)	Tasa interés variable	0	11.187.109	0	0
Letras Municipalidad Río Cuarto U\$S	Tasa interés fija	12.160.543	3.960.583	0	11.753.651
Bono Pcia. de Buenos Aires 2028 (BP28)	Tasa interés fija	0	62.849	0	5.416.142
Bono Pcia. de Buenos Aires 2035 (BPLD)	Tasa interés fija	0	30.238	0	11.308.852
Bono Pcia. de Buenos Aires 2025 (PBA25)	Tasa interés variable	0	5.034.210	0	55.123.021
Letras Tesoro Americano (Treasury Bonds)	Tasa interés fija	78.214.051	0	0	0
Letras Lecer's	Tasa interés variable	24.328.742	0	0	0
Bono CUASIPAR (CUAP)	Tasa interés variable	0	15.823.740	0	481.610.641
Bono Boncer 2020 (TC20)	Tasa interés variable	338.975.165	0	0	0
Bonos PAR (PARA)	Tasa interés fija	0	2.600.819	0	192.639.264
Bonos PAR (PARY)	Tasa interés fija	0	621.897	0	86.576.471
Bonos PAR (PARP)	Tasa interés variable	4.591	162.664	10.906.622	289.323.243
Total		674.318.104	239.751.263	10.906.622	4.368.040.693

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2019 a febrero 2020:	57.852
Marzo 2020 a mayo 2020:	666.134.827
Junio 2020 a agosto 2020:	0
Septiembre 2020 a noviembre 2020:	8.125.425
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	545.331
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	1.090.662
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	1.090.662
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	1.090.662
Diciembre 2032 a noviembre 2033:	1.090.662
Diciembre 2033 a noviembre 2034:	1.090.662
Diciembre 2034 a noviembre 2035:	1.090.662
Diciembre 2035 a noviembre 2036:	1.090.662
Diciembre 2036 a noviembre 2037:	1.090.662
Diciembre 2037 a noviembre 2038:	1.090.662
Diciembre 2038 a noviembre 2039:	545.332

		Corriente		No corriente	
		30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
		\$	\$	\$	\$
2.2.3 Fideicomisos Financieros					
F.F. Cerrito V "A"	Tasa interés variable	212.172	373.323	0	0
F.F. Credinamico 6 A	Tasa interés variable	730.511	1.111.047	0	0
F.F. Energía Córdoba I	Tasa interés variable	795.574	6.113.976	0	2.008.974
F.F. Energía Córdoba II	Tasa interés variable	6.076.516	7.848.905	0	7.048.475
Total		7.814.772	15.447.251	0	9.057.449

Los FF Credinamico 6 A y Cerrito V "A" se encuentran en mora, por lo que se ha discontinuado el devengamiento de intereses por razones de prudencia. Los agentes nos informan que, respecto del Fideicomiso "Credinámico 6 A", en el mes de noviembre de 2019 se liquidó en forma anticipada el mismo por insuficiencia patrimonial.

Respecto del Fideicomiso Cerrito V "A", en el mes de Diciembre de 2018 se cobró la totalidad de intereses atrasados y en el mes de Enero de 2019 se recibió parte de la amortización. Continúa sujeto a reestructuración de pagos.

Los prospectos de los fideicomisos incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2019 a febrero 2020:	3.249.890
Marzo 2020 a mayo 2020:	1.834.807
Junio 2020 a agosto 2020:	1.638.045
Septiembre 2020 a noviembre 2020:	1.092.030

		Corriente		No corriente	
		30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
		\$	\$	\$	\$
2.2.4 Obligaciones Negociables					
O. N. Bco. Macro 2026 (BACAO)	Tasa interés fija	0	1.022.636	0	113.006.635
O. N. Capex Clase 2 (CAC20)	Tasa interés fija	0	47.440	0	16.790.930
O. N. Cpia. General Combustible (CPC00)	Tasa interés fija	1.458.968	0	35.789.496	0
O. N. Cresud Clase XVIII	Tasa interés fija	0	17.951.323	0	0
O. N. Cresud Vto. 2023 (CSD00)	Tasa interés fija	0	612.785	0	32.462.464
O. N. John Deere Clase XI (JHCBO)	Tasa interés fija	1.941.907	0	0	0
O. N. IMPSA Canje Clase III	Tasa interés variable	0	0	73.178.865	79.222.352
O. N. IMPSA Canje Clase II	Tasa interés fija	0	0	7.497.213	6.958.036
O. N. IRSA Clase 8 (RSC80)	Tasa interés fija	0	34.494.410	0	0
O. N. IRSA 2020 (RPC20)	Tasa interés fija	0	564.370	0	27.984.883
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZZON I	Tasa interés fija	352.754	345.186	259.875	587.683
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZZON II	Tasa interés fija	119.139	3.527	462.000	559.698
O. N. Nexo	Tasa interés variable	844.754	1.284.801	0	0
O. N. Petrobras Argentina Serie T (PTST0)	Tasa interés fija	0	2.239.174	0	78.567.174

O. N. Supervielle Clase 3 (BPC30)	Tasa interés fija	29.434.808	553.643	0	27.984.883
O. N. YPF Serie XXVIII (YPCU0)	Tasa interés fija	0	2.601.059	0	169.474.029
O. N. YPF Clase 39 (YCA60)	Tasa interés fija	0	7.365.153	0	241.228.818
O. N. YPF Vto. 2028 (YPC40)	Tasa interés fija	0	187.844	0	27.425.185
O. N. Tecpetrol S.A (TTC10)	Tasa interés fija	31.214.026	0	662.431.004	0
O. N. Aluar (LMS10)	Tasa interés fija	844.967	0	91.302.750	0
O. N. Vista OIL Clase 2 (VSC20)	Tasa interés fija	139.193	0	25.987.500	0
O. N. Panamerican Energy LLC (OPNY1)	Tasa interés fija	344.463	0	46.508.385	0
O. N. Panamerican Energy Vt. 2023 (PAE23)	Tasa interés fija	237.329	0	57.750.000	0
O. N. Panamerican Energy IX (PNC90)	Tasa interés fija	217.142	0	90.321.000	0
Total		67.149.450	69.273.351	1.091.488.088	822.252.768

ON Nexo Emprendimiento actualmente se encuentra con morosidad de pago, el Agente Bursátil custodio de las mismas informó baja probabilidad de cobro en la etapa extrajudicial, estimando que el recupero se logrará en la vía judicial.

Respecto de la ON de IMPSA, en Abril de 2018 culminó la reestructuración de la deuda, recibiendo Obligaciones Negociables (Clase I y II) por la totalidad de la deuda e intereses. Hacia finales del ejercicio IMPSA logró extender hasta el 30.12.2020, el pago de los vencimientos que operaban el 30-12-19 y 30-06-20.

Por razones de prudencia se discontinuó el devengamiento de intereses de las obligaciones negociables en mora.

Los prospectos de las obligaciones negociables incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2019 a febrero 2020:	35.452.684
Marzo 2020 a mayo 2020:	648.229
Junio 2020 a agosto 2020:	30.904.162
Septiembre 2020 a noviembre 2020:	144.375
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	206.294.734
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	27.601.000
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	812.866.254
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	1.382.500
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	1.382.500
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	6.993.518
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	6.993.518
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	6.993.518
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	6.993.518
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	6.993.518
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	6.993.510

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.5 Fondos Comunes de Inversión				
FCI Pionero Renta Ahorro	0	64.303.305	0	0
FCI Pionero Pesos	24.498	419.413	0	0
FCI Optimun Global Investment Grade	0	18.718.267	0	0
FCI SBS Becerra Renta	0	61.375.407	0	0
FCI BBVA Ahorro pesos	2.011.715	0	0	0
FCI Pionero Pesos Plus	96.199.303	0	0	0
FCI SBS Acciones Argentina	72.943.015	110.426.730	0	0
Total	171.178.532	255.243.123	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2019 a febrero 2020:	171.178.532

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.6 Fondos Comunes de Inversión en Dólares				
FCI Schroder Retorno Total Tres - Clase B	0	87.137.965	0	0
Total	0	87.137.965	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.7 Fondos Comunes de Inversión Dólares Exterior				
FCI Money Market UBS - ISIN CH0295588583	174.582.183	21.208.360	0	0
FCI Money Market UBS - ISIN CH0295588682	137.870.702	31.860.745	0	0
FCI Schroder International selection EEM	241.453.385	0	0	0
FCI Schroder Intl Sel. Fund SICAV - Global Multi Credit	53.135.870	0	0	0
FCI Schroder Intl Sel. Fund SICAV - Global Credit Income	210.884.929	0	0	0
FCI Schroder Special Situations Fund	115.520.213	0	0	0
Money Market INTL-Balanz	9.558.406	0	0	0
Money Market INTL-SBS	72.942	0	0	0
FRANKLIN Templeton Income Fund	33.184.481	0	0	0
FRANKLIN Templeton Strategic Income	130.320.722	0	0	0
FRANKLIN Templeton US Low Duration	144.641.459	0	0	0
Money Market PERSHING-PETRINI	323.668	0	0	0
Total	1.251.548.960	53.069.105	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2019 a febrero 2020: 1.251.548.960

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.8 Moneda Extranjera				
Dólar Estadounidense Bancos Cuenta Corriente	2.305.087	89.891	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Becerra Bursátil	55.320.810	17.687	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Capital Market	2.398	2.330	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Macro Securities	1.195.569	100	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Balanz Capital	7	3.729	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Puente Hnos	8.267.976	918.701	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Petrini	1.178.084	5.597	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - SBS Trading	54.972	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - UBS	6.419.343	38.113	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Petrini	693	0	0	0
Total	74.744.939	1.076.148	0	0

Los dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias corresponden a depósitos de dólares billetes provenientes del cobro al vencimiento de renta y amortización de Activos Financieros.

Detalle de moneda extranjera	Clase	Monto	Cambio utilizado	30/11/2018
En Bancos	US\$	39.915	57,750	\$ 2.305.087
En Agentes	US\$	1.254.370	57,750	\$ 72.439.852
				\$ 74.744.939

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.9 Acciones				
YPF S.A. (YPFD)	28.146.807	65.390.237	0	0
Pampa Holding S.A. (PAMP)	6.579.375	21.601.358	0	0
Grupo Galicia (GGAL)	9.529.217	18.775.853	0	0
Telecom Argentina (TECO2)	5.716.954	7.358.192	0	0
Banco Supervielle (SUPV)	5.957.000	16.328.206	0	0
Banco BBVA (BBVA)	3.918.284	9.237.974	0	0
Cablevisión Holding S.A. (CVH)	0	2.008.038	0	0
Banco Macro (BMA)	5.656.886	10.160.551	0	0
Petrobras Brasil (APBR)	0	37.005.117	0	0
Cresud (CRES)	7.798.843	18.877.162	0	0
Central Puerto (CEPU)	0	3.319.016	0	0
Total	73.303.366	210.061.705	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2019 a febrero 2020: 73.303.366

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.10 ADR's				
ADR's YPF S.A. (YPFD)	20.428.167	0	0	0
ADR's Pampa Holding S.A. (PAMP)	3.299.717	0	0	0
ADR's Grupo Galicia (GGAL)	10.510.689	0	0	0
ADR's Transportadora Gas del Sur (TGS)	5.682.110	0	0	0
ADR's Banco Supervielle (SUPV)	693.370	0	0	0
ADR's Banco Macro (BMA)	1.507.766	0	0	0
ADR's Cresud (CRES)	3.530.156	0	0	0
ADR's Central Puerto (CEPU)	11.982.207	0	0	0
Total	57.634.182	0	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2019 a febrero 2020: 57.634.182

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.10 Pagaré Bursátil				
Pagaré Vto. 2020	912.362	12.696.201	0	0
Total	912.362	12.696.201	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2019 a febrero 2020: 912.362

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.12 Fondos Cotizados ETF				
Fondo cotizado ETF LQD	319.037.848	0	0	0
Fondo cotizado ETF SPY	223.534.522	0	0	0
Fondo cotizado ETF GLD	361.718.929	0	0	0
Fondo cotizado ETF VCSH	203.636.271	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLK	3.757.335	0	0	0
Fondo cotizado ETF EEM	167.715.428	0	0	0

Fondo cotizado ETF VIGI	55.965.017	0	0	0
Fondo cotizado ETF TLT	305.297.232	0	0	0
Fondo cotizado ETF IEI	0	21.331.466	0	0
Total	1.640.662.583	21.331.466	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2019 a febrero 2020: 1.640.662.583

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.13 Fondos Cotizados UCIT's				
UCIT's LQDAL	55.500.060	0	0	0
UCIT's DTLA.L	56.206.920	0	0	0
Total	111.706.980	0	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2019 a febrero 2020: 111.706.980

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.14 Caucciones				
Caucciones Colocadoras	34.214	9.156.284	0	0
Total	34.214	9.156.284	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2019 a febrero 2020: 34.214

	Corriente		No corriente	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$	\$	\$
2.2.15 Inmuebles				
Inmueble Rural	0	0	233.290.481	226.098.934
Total	0	0	233.290.481	226.098.934

Total de inversiones **4.226.211.073** **1.097.700.673** **1.608.151.975** **5.839.253.683**

2.3 Cuentas por cobrar a Profesionales

2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión

Se previsionó el 40 % de las deudas de profesionales con más de 23 meses de atraso, en función de los recuperos judiciales y extrajudiciales, el 10% de las deudas de afiliados con 1 a 23 meses de atraso, en base a la cobrabilidad de aportes de los últimos ejercicios y el 100% de las deudas de afiliados con matrícula cancelada anterior al ejercicio 2008; como así también se previsionó el 25% de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Corrientes	30/11/2019	30/11/2018
2.3.2 Composición del rubro	\$	\$
Aportes personales	127.554.694	149.263.765
Recargos de aportes personales	28.069.122	29.554.872
Valores al cobro	845.547	1.445.834
Cuentas Varias a Cobrar Otros	734.566	324.293

Régimen de facilidades de pago aportes personales	14.396.091	14.753.896
Cuentas a Cobrar Actividad Social y Recreativa Jubilados	2.673.240	1.404.444
Tasas Judiciales a cobrar	762.677	1.095.178
Sub-total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	175.035.937	197.842.283
Previsión cuentas por cobrar a prof. aportes personales	-62.351.055	-70.702.289
Sub-total previsión cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	-62.351.055	-70.702.289
Total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	112.684.882	127.139.994

Del monto total del Rubro "Valores al Cobro" \$ 626.051 corresponden a valores a cobrar con vencimiento dentro de los 90 días.

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	166.832.982
Diciembre 2019 a Febrero 2020	2.223.713
Marzo a Mayo 2020	2.170.602
Junio a Agosto 2020	1.958.503
Septiembre a Noviembre 2020	1.850.137

No Corrientes	30/11/2019	30/11/2018
2.3.3 Composición del rubro	\$	\$
Régimen de facilidades de pago aportes personales	17.393.192	16.567.932
Previsión régimen de facilidades de pago aportes personales	-4.348.298	-4.141.983
Total cuentas a cobrar a profesionales - no corrientes	13.044.894	12.425.949
Total cuentas a cobrar a profesionales	125.729.776	139.565.943

Corrientes	30/11/2019	30/11/2018
2.4 Otras cuentas por cobrar	\$	\$
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	0	10.209.475
Cobranzas en tránsito - Bancos	15.043.253	16.291.485
Cobranzas en tránsito - Rapipago	110.478	219.840
Cuentas a cobrar- seguros sobre créditos	0	189.896
Capital Markets Soc. Bolsa	74	113
Becerra Bursatil S.A.	1	27.186
Balanz Capital Soc. Bolsa	2.108	18.691
Puente Hnos. S.A.	64.525	416.555
Mercado a Terminó Bs As (MATBA)	0	68
Petrini Valores	59.692	0
Macro Securities Soc. Bolsa	46	21.328
SBS Trading	17.730	0
Total otras cuentas por cobrar	15.297.907	27.394.636

Tasas de interés aplicadas: no generan.

Plazos estimados de cobro: en su totalidad corresponden a plazo vencido.

El monto de la cuenta a cobrar al Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba corresponden a recaudaciones que fueron realizadas los últimos días de Noviembre por dicha entidad a favor de la Caja de Previsión Social y que a principios del ejercicio siguiente se efectuó la correspondiente cancelación.

El saldo de la cuentas Capital Markets Soc. Bolsa, Becerra Bursatil S.A., Balanz Capital Soc. Bolsa, Puente Hnos. S.A., Petrini Valores, SBS Trading y Macro Securities Soc. Bolsa corresponden a remanentes originados en la compra/venta de instrumentos financieros, que fueron utilizados a principios del ejercicio siguiente.

2.5 Otros Activos

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
Erogaciones por reubicación de sede	1.838.481	1.015.466
Depreciación erogaciones por reubicación de sede	-996.222	-812.374
Total otros activos	842.259	203.093

2.6 Cuentas por pagar

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	1.778.432	0
Fondos para gastos de gestión crediticia	95.611	0
Prestaciones a pagar	1.311.071	1.084.004
Sub-total cuentas por pagar	3.185.114	1.084.004

Otras deudas

Retenciones efectuadas por impuesto a las ganancias	0	0
Embargos y honorarios juicio de aportes	627.638	585.719
Otras deudas	537.712	1.940.738
Cuotas Plan Integ. Aportes Faltantes RG 11/2013	112.800	573.617
Cobros anticipados arrendamiento rural	4.276.275	4.234.052
Inversión en inmueble rural a pagar	0	68.778.756
Valores para cancelación contribuciones de terceros	72.633	0
Valores para cancelación prestamos	782.204	13.808
Sub-total otras deudas	6.409.262	76.126.690

Total cuentas por pagar

9.594.376	77.210.694
------------------	-------------------

El importe expuesto en Inversión en Inmueble Rural a Pagar corresponde al saldo de hectáreas pendientes de escrituración, cuyo precio se pactó en dólares, por lo que están valuadas al tipo de cambio vendedor al cierre.

2.7 Remuneraciones y Cargas Sociales

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
Sueldos a pagar (Prev. SAC y vacaciones)	684.162	644.029
Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba.	300.149	282.542
A.PRO.S.S.	79.451	74.790
Total remuneraciones y cargas sociales	1.063.762	1.001.361

El importe expuesto en Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba. y A.PRO.S.S, corresponde a previsión de Sac y Vacaciones.

Total Pasivo Corriente

10.658.138	78.212.055
-------------------	-------------------

2.9 Disposiciones legales relacionadas al Patrimonio Neto

Las partidas que integran el Patrimonio Neto, se han formado por la acumulación de las fuentes de financiación previstas en la Ley 8349, art. 7 y la capitalización de los Superávit del Estado de Recursos y Gastos.

La finalidad de estas partidas es la atención de las prestaciones previstas en la Ley 8349 art 16 y los gastos aprobados por la Honorable Asamblea de Afiliados.

2.9.1 Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2019, realizada a perpetuidad, con horizonte de 100 años:



VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	VALUACION PROYECTADA
ACTIVO	38.860.139.827
Reservas del Sistema	5.976.685.173
Ingresos	26.939.302.525
Aportes Futuros	23.526.490.434
Contribuciones	3.412.812.091
Déficit Actuarial	5.944.152.129
PASIVO	38.860.139.827
Prestaciones Futuras	27.250.261.017
Pensión Muerte en Actividad	1.797.480.850
Jubilación por Invalidez	1.176.286.584
Pensión Derivada de Invalidez	167.097.953
Jubilación Ordinaria	21.807.065.492
Pensión Derivada de Jubilación O.	2.302.330.137
Beneficios Adicionales	3.868.948.878
Beneficios en Curso	5.924.101.419
Gastos	1.816.828.514
Superávit Actuarial	0
Suficiencia recursos	41 años
Déficit sobre aportes futuros	25%
Haber final considerado	21700

NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
3.1 Recursos Ordinarios		
Aportes personales	716.133.098	787.233.440
Actualización por diferencia aportes a escala vigente	42.474.780	45.795.765
Deudores incobrables por diferencia de aportes a escala vigente	-12.223.961	-13.767.742
Deudores incobrables por aportes personales	-5.331.676	-5.645.580
Aportes personales netos	741.052.241	813.615.883
- Contribución de terceros Art.7º b 1 Ley 8349	2.498.257	4.068.060
- Contribución de terceros Art. 7º b 2 Ley 8349	4.610.444	4.706.625
- Contribución de terceros Art.7º b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	164.741.362	167.130.412
Contribuciones de terceros	171.850.063	175.905.097
Recursos generales	912.902.304	989.520.980
Recursos diversos	40.568	67.622
Total	912.942.872	989.588.602

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
3.2 Prestaciones		
Jubilación ordinaria	-538.577.797	-563.312.256
Jubilación por invalidez	-24.519.508	-27.478.730
Jubilación Ordinaria por Minusvalía	-9.319.850	-7.566.487
Pensión	-139.281.689	-154.339.389
Subsidio por enfermedad	-2.132.909	-2.409.260
Total	-713.831.753	-755.106.122

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
3.3 Gastos de Administración		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-18.242.212	-17.683.460
Remuneraciones Informática	-1.550.236	-1.622.600
Capacitación y otros benef.	-1.216.864	-379.790
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-3.964.673	-3.770.511
Cargas Sociales Informática	-317.800	-332.632
HONORARIOS		
Honorarios Asesores	-699.809	-753.989
Trabajos Especiales	-269.514	-456.815
Auditorías Médicas	-142.003	-116.735
Estudio actuarial	-260.144	-289.578
Honorarios Circunstanciales	-186.567	-59.088
Honorarios Asesoramiento Inversiones	-1.563.317	-1.664.466
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Papelería, Útiles e Impresiones	-203.558	-383.081
Varios	-269.967	-403.279
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		
Comisiones y Gastos Bancarios	-6.790.878	-7.289.746
Seguros	-203.010	-211.681
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.		
Atención reuniones y refrigerios	-2.244	-7.831
Recreación y Agasajos a Jubilados	-925.713	-871.516
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	-8.003.643	-8.171.365
Publicaciones y Publicidad	-238.466	-370.892
Beneficios para Afiliados	-2.742.220	-3.827.722
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Gastos de Representación	-315.524	-375.236
Atención reuniones y refrigerios	-120.748	-265.618
Movilidad y Pasajes	-856.890	-866.810
Alojamiento y Estadía	-252.120	-120.397
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES		
Aportes a Coordinadora	-34.296	-42.834
Donaciones	-40.000	-53.071
Subtotal gastos de administración propios	-49.412.416	-50.390.745

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
Gastos Participados con el CPCE		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-10.968.659	-10.454.130
Remuneraciones Informática	-1.417.357	-1.482.463
Capacitación y otros benef.	-270.522	-302.801
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-2.223.819	-2.199.037
Cargas Sociales Informática	-295.951	-306.584
HONORARIOS		
Trabajos Especiales	-2.490.476	-2.258.538
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Alquileres varios	-230.997	-195.990
Mantenimiento y Limpieza Edificio	-1.194.424	-1.378.567
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	-389.763	-434.220
Insumos de Informática	-115.612	-151.906
Papelaría, Útiles e Impresiones	-207.517	-248.282
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		
Servicios Públicos	-2.525.827	-1.335.309
Impuestos y Tasas	-1.883.530	-2.006.626
Comisiones y Gastos Bancarios	-865.092	-882.912
Seguros	-56.663	-23.156
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS		
Recreación y Agasajos a Jubilados	0	-764.987
Agasajos a la Matrícula	-9.965	-61.720
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	-821.135	-793.884
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Atención reuniones y refrigerios	-60.040	-61.536
Subtotal gastos de administración participados con el CPCE	-26.027.349	-25.342.649
Total gastos administrativos	-75.439.765	-75.733.394
DEPRECIACIONES		
Bienes de Uso	-126.282	-250.617
Intangibles	-81.536	-159.044
Erogaciones por reubicación de sede	-86.908	-101.547
Subtotal depreciaciones	-294.726	-511.208
	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
3.4 Otros Egresos		
Gastos directos por Inversiones	-12.042.688	-7.034.773
Total otros Egresos	-12.042.688	-7.034.773
	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
3.5 Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)		
Generados por el Activo y el Pasivo		
Intereses por aportes y contribuciones en mora	15.817.906	14.439.062
Intereses Plan de integración especial aportes faltantes	36.952	178.589
Intereses de préstamos	-69.038.468	-96.440.228
Resultado por inversiones en fideicomiso financiero	-47.085	1.872.595

Intereses por inversiones en obligaciones negociables	25.997.406	42.389.549
Resultado por inversiones en fondos comunes de inversión pesos	-26.525.608	-41.900.910
Resultado por tenencia fondos comunes de inversion dólares	24.410.944	0
Intereses por inversiones en cauciones	-827.851	30.779
Resultado por inversiones en Pagaré Bursátil	-17.144	3.033.061
Resultado por inversiones en Fondos Cotizados	-4.985.068	2.803.112
Resultado inversion Futuros	0	5.247.165
Resultado inversion acciones	-3.152.641	0
Resultado por tenencia activos no financieros	5.814.014	65.918.662
Resultado por tenencia moneda extranjera dólares billetes	-19.036.633	14.535.164
Resultados de inversiones en títulos públicos	-1.390.038.528	-128.045.089
Resultados de inversiones Treasury Bonds	296.159	0
Resultado por tenencia Obligaciones Negociables	124.605.752	150.736.257
Resultados por tenencia Acciones	-35.761.773	3.294.429
Resultado arrendamiento Inmueble Rural	5.102.045	3.898.563
Resultados por tenencia Deuda en Moneda Extranjera	-3.356.271	-22.482.980
Resultados por tenencia Money Market	97.586.452	0
Resultados por tenencia Treasury Bonds	-6.404.403	0
Resultados por tenencia ADR's Acciones	-6.530.647	0
Resultados por tenencia Cauciones Dolares	-5.132	0
Resultados por tenencia ETF's - Exterior	64.161.631	0
Resultados por tenencia ETF's - Local	68.902.536	0
Resultados por tenencia UCIT's - Local	-974.223	0
Resultados por tenencia UCIT's - Exterior	-352.742	0
RECPAM	-35.871.988	2.232.035
Total resultados financieros y por tenencia	-1.170.194.408	21.739.814

NOTA 4 - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos del Estado de Situación Patrimonial, y los Valores al Cobro -Cuentas por Cobrar a Profesionales- cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los ingresos por aportes personales previstos resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogarse en los 90 días siguientes al cierre del presente balance.

	30/11/2019	30/11/2018
	\$	\$
4.1 Partidas que componen el efectivo y su equivalente		
Al inicio del ejercicio	7.563.004	5.637.437
Caja y Bancos	9.275.848	7.533.375
Cuentas por cobrar a profesionales (valores al cobro)	626.051	29.629
Al cierre del período	9.901.899	7.563.004

Las notas 1 a 4 adjuntas y anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO I - BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante	
					Ac. 30/11/18	Bajas	Del Ejerc Ac. 30/11/19		
Muebles y útiles	4.637.139	135.922		4.773.061	3.962.241	0	248.698	4.210.939	562.122
Totales	4.637.139	135.922		4.773.061	3.962.241	0	248.698	4.210.939	562.122

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público - UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública - UNC -MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público - UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO II - INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante	
					Ac. 30/11/18	Bajas	Del Ejerc. Ac. 30/11/19		
Intangibles (Lic. Sist. Visual Fondos)	1.590.439	0		1.590.439	159.044	0	159.044	318.088	1.272.351
Totales	1.590.439	0		1.590.439	159.044	0	159.044	318.088	1.272.351

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público - UNC-MP: 10-033377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública - UNC -MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

N° 01336896



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
 Presidente, Directores y Afiliados de la
 Caja de Previsión social Para Profesionales
 en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
 Av. Hipólito Yrigoyen 490
 Provincia de Córdoba C.P. 5000
 CUIT N°: 30-67753608-6

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Introducción

En nuestro carácter de Contadores Públicos e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones que nos competen, de conformidad con las disposiciones de la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 que en su artículo 44 establece: Inciso b) "Efectuar auditorías y controles, ya sean de tipo integral o parcial"; informamos que hemos auditado los estados contables de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba detallados seguidamente: el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Noviembre de 2019, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Noviembre de 2018 (expresado a moneda de homogénea de Noviembre 2019) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación comparativa con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la



Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

d) Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción", presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", al 30 de Noviembre de 2019, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Párrafo de énfasis

Queremos destacar, a efectos de que los usuarios de los estados contables logren una mejor comprensión de los mismos, la información contenida en la Nota 1.2 de "Unidad de medida" donde se describe que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección del ente ha aplicado a los presentes estados contables el proceso de reexpresión según la RT N° 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la FAPCE en la Resol. JG N° 539/18.

II- INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" presente surgen de los siguientes libros de contabilidad:



N° 01336897



- Libro Inventario y Balances N° 4
 - Libro Diario General -Hojas móviles emitidas por sistema informático-
 Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/11/2019	30/11/2018
Activo	\$ 5.987.343.311	\$ 7.113.757.696
Pasivo	\$ 10.658.138	\$ 78.212.055
Patrimonio Neto	\$ 5.976.685.173	\$ 7.035.545.641
Estado de Recursos y Gastos	30/11/2019	30/11/2018
Déficit del Ejercicio	(\$ 1.058.860.468)	\$ 172.942.919

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2019 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba ascendía a \$300.149.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Córdoba, 17 de marzo de 2020.-

Cr. Gueval, Eddardo Bartolomé
 Contador Público - UNC -
 MP: 10-03377-3
 Vocal
 Comisión Fiscalizadora

Cr. Scavino, Marcela Alejandra
 Contadora Pública - UNC -
 MP: 10-10251-4
 Secretario
 Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo José
 Contador Público - UNC -
 MP: 10-08780-0
 Presidente
 Comisión Fiscalizadora



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA SECRETARÍA TÉCNICA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente.

GUEVEL EDUARDO BARTOLOME
 Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.03377.3
 Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONÓMICAS

Fecha de cierre: noviembre 2019 Intervención Nº 417027
 Activo: 5.987.343.311,00 Pasivo: 10.658.138,00
 P. Neto: 5.976.685.173,00 Resultado: -1.058.860.468,00
 Var. E.F.E.: 2.338.895,00

Oblea Nº 0100919517
 Lugar y fecha: Córdoba, jueves, 19 de marzo de 2020

CPCE CORDOBA

JORGE A. LUCERO
 GERENTE TÉCNICO
 C. P. C. E. - Córdoba

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA SECRETARÍA TÉCNICA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente.

SCAVINO MARCELA ALEJANDRA
 Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.10251.4
 Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONÓMICAS

Fecha de cierre: noviembre 2019 Intervención Nº 417028
 Activo: 5.987.343.311,00 Pasivo: 10.658.138,00
 P. Neto: 5.976.685.173,00 Resultado: -1.058.860.468,00
 Var. E.F.E.: 2.338.895,00

Oblea Nº 0100919521
 Lugar y fecha: Córdoba, jueves, 19 de marzo de 2020

CPCE CORDOBA

JORGE A. LUCERO
 GERENTE TÉCNICO
 C. P. C. E. - Córdoba

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA SECRETARÍA TÉCNICA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente.

CAPELLO MARCELO JOSE
 Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.08780.0
 Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONÓMICAS

Fecha de cierre: noviembre 2019 Intervención Nº 417029
 Activo: 5.987.343.311,00 Pasivo: 10.658.138,00
 P. Neto: 5.976.685.173,00 Resultado: -1.058.860.468,00
 Var. E.F.E.: 2.338.895,00

Oblea Nº 0100919525
 Lugar y fecha: Córdoba, jueves, 19 de marzo de 2020

CPCE CORDOBA

JORGE A. LUCERO
 GERENTE TÉCNICO
 C. P. C. E. - Córdoba

Sr. Profesional de utilizar el dorso de la presente, recordando dejar el espacio necesario para su legalización

INFORME ANUAL DE LA COMISION FISCALIZADORA

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja de Previsión Social para
Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba

XXVI Ejercicio Económico

Iniciado el 01 de diciembre de 2018 y finalizado el 30 de noviembre de 2019

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 en su artículo 44 inc. c), presentamos a Uds. “un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la Asamblea”.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la información y documentación puesta a disposición por el Directorio de la Caja de Previsión social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, además de otros elementos recopilados a través de nuestra concurrencia a las reuniones de dicho directorio, cuyo desarrollo se describe a continuación:

I. CONSIDERACIONES:

a. Memoria Anual:

Respecto de la Memoria sometida a consideración por el Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, hemos analizado la concordancia de su síntesis, con los elementos más significativos y relevantes ocurridos durante el ejercicio económico iniciado el 01/12/2018 y finalizado el 30/11/2019 en las actividades desarrolladas por la Institución.

b. Estados Contables:

Al respecto cabe precisar que adicionalmente a este informe, en cumplimiento de nuestras funciones hemos emitido Informe específico de Auditoría, con fecha 17 de marzo de 2020, sobre los Estados Contables e Información Complementaria confeccionada por la institución al 30 de Noviembre de 2019.

En dicho informe se describe que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección del ente ha aplicado a los presentes estados contables el proceso de reexpresión según la RT N° 6 de la FAPCE, y su Resolución JG N° 539/18.

c. Presupuesto de Gastos:

En lo atinente al Presupuesto de Gastos presentado por el H. Directorio en el Art. 1° de la RG N° 18/2018 aprobado en la Asamblea, se verificó que en tiempo y forma fueron compensadas aquellas partidas que así lo requirieron. Además se verificó que el mismo fue ejecutado no excediendo los parámetros autorizados oportunamente. La ejecución fue del 99,40% del total presupuestado.

d. Situación Económica y Financiera:

Del análisis de los estados contables al 30 de Noviembre de 2019 y su evolución comparada con ejercicios anteriores presentamos la siguiente información destacada:

d.1. Evolución de algunos rubros patrimoniales relevantes:

A continuación se presentan cuadros que fueron confeccionados reexpresando valores históricos, aplicando los índices aprobados por la FACPCE de la Resolución JG N° 539/18.

El principal rubro a fecha de cierre de ejercicio y que constituye el respaldo principal de la institución es Inversiones; que representa el 97,44% del total del Activo.

Se presenta cuadro con la evolución de las inversiones en los últimos cinco ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2019.

Se ve en este cuadro un aumento de las Inversiones Corrientes y la disminución de las No Corrientes.

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Inversiones Corrientes	1.481.820.820	1.551.234.974	1.210.678.340	1.097.700.673	4.226.211.073
Inversiones No Corrientes	4.855.294.608	4.983.227.762	5.483.527.957	5.839.253.683	1.608.151.975
Total de inversiones	6.337.115.428	6.534.462.736	6.694.206.297	6.936.954.355	5.834.363.048
variación respecto al ejercicio anterior	197.347.307	159.743.562	242.748.058	-1.102.591.307	
en términos porcentuales		3,11%	2,44%	3,63%	-15,89%

A continuación, se detalla la evolución del patrimonio de la Caja donde es posible advertir la solidez y solvencia patrimonial, además de la liquidez corriente, a través del análisis de los últimos cinco ejercicios, advirtiendo una fuerte disminución en el último ejercicio. Medido a Moneda Constante de noviembre 2019:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Activo Corriente	1.667.874.830	1.730.548.285	1.389.634.897	1.259.768.678	4.363.469.710
Activo No Corriente	4.866.580.523	4.994.025.280	5.494.792.683	5.853.989.018	1.623.873.601
Activo Total	6.534.455.353	6.724.573.565	6.884.427.580	7.113.757.696	5.987.343.311
Pasivo	11.755.739	68.988.027	54.208.364	78.212.055	10.658.138
Patr. Neto	6.522.699.614	6.655.585.538	6.830.219.216	7.035.545.641	5.976.685.173
variación del PN respecto al año anterior		2,04%	2,62%	3,01%	-15,05%

d.2. Evolución de las principales partidas del Estado de Recursos y Gastos:

Respecto del Ejercicio anterior: los Rubros de Ingresos Ordinarios de la Caja, tuvieron la siguiente variación, medido a Moneda Constante de noviembre 2019:

RECURSOS ORDINARIOS	2017	2018	2019	variación del último año
Aportes Personales	799.293.408	813.615.883	741.052.241	-8,92%
Concursos y Quiebras (1% sobre honorarios)	3.353.725	4.068.060	2.498.257	-38,59%
Pericias (10% sobre Honorarios)	3.982.040	4.706.625	4.610.444	-2,04%
Art.7° b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	170.580.217	167.130.412	164.741.362	-1,43%
Recursos Diversos	77.635	67.622	40.568	-40,01%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	977.287.025	989.588.602	912.942.872	-7,75%
variación respecto al ejercicio anterior		12.301.577	-76.645.730	
en términos porcentuales		1,26%	-7,75%	

Lo que muestra que todos los ítems informados, decrecieron en distintos porcentajes respecto al ejercicio anterior; siendo acentuada la disminución de los ingresos por Concursos y Quiebras.

d.3. Evolución de los principales Ratios Económicos y Financieros:

Rentabilidad del Patrimonio Neto: en este cuadro se muestra la tasa de rentabilidad de los tres últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de noviembre 2019.

Año	2017	2018	2019
Resultado Final	202.748.474	172.942.919	-1.058.860.468
PN al Inicio	6.659.854.245	6.862.602.722	7.035.545.641
PN al Final	6.862.602.722	7.035.545.641	5.976.685.173
Rentabilidad del Patrimonio Neto :	3,00%	2,49%	-16,27%

Prestaciones sobre Recursos: Al igual que lo expresado en los Informe de los ejercicios anteriores; la tendencia del indicador -por proceso de maduración de la caja- es creciente, las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de noviembre 2019.

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Prestaciones	534.440.605	561.683.823	726.654.638	755.106.122	713.831.753
Recursos Ordinarios	810.202.185	776.472.505	977.864.145	989.588.602	912.942.821
Prestaciones sobre Recursos Ordinarios	0,6596	0,7234	0,7431	0,7631	0,7819

Gastos de Administración sobre recursos: Este indicador nos permite seguir la evolución interanual de los gastos de gestión de la Caja en relación con los recursos ordinarios, advirtiendo que -al igual que en el análisis de los años anteriores- los costos administrativos por el funcionamiento de la Caja han mantenido su relación a los recursos ordinarios. Estos gastos han estado dentro de los límites presupuestarios legales. Las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de noviembre 2019.

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Gastos de Administración	63.263.343	61.655.291	74.673.387	75.733.394	75.439.712
Recursos Ordinarios	810.202.185	776.472.505	977.864.145	989.588.602	912.942.821
Gastos Admin. sobre Recursos	0,0781	0,0794	0,0764	0,0765	0,0826

d.4. Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:

Las inversiones concretadas en el ejercicio han sido realizadas conforme al Plan propuesto por el Directorio en el Art. 3° de la RG N° 18/2018 aprobada por la Asamblea General Ordinaria del día 30 de noviembre del año 2018.

Se fiscalizó que el Directorio aplicara los criterios de seguridad y rentabilidad establecidos por el Manual de Inversiones, fundando y debatiendo sus decisiones en materia de inversiones, teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el comité de inversiones y del asesor financiero.

Se respetaron los límites establecidos en las normas reglamentarias vigentes.

Esta Comisión Fiscalizadora participó activamente en las reuniones de Directorio, ejerciendo el rol fijado en la normativa vigente, preservando que las decisiones sean tomadas acorde a las normas que el

Directorio debe observar en todo momento, de manera tal de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Artículo 12° de la Ley 8.349.

Durante el ejercicio 2019 la Caja tomó las decisiones de desinversión en aquellas especies en las cuales los riesgos de recupero podrían haber disminuido por diversidad de motivos.

Para la determinación de las alternativas y oportunidades de inversión más apropiadas, fueron evaluadas las condiciones macroeconómicas y financieras, locales e internacionales, y su proyección en el corto, mediano y largo plazo; así como el análisis de los instrumentos que permitan lograr una adecuada diversificación de riesgos. En consecuencia, se gestionó procurando:

- a) Una distribución adecuada entre instrumentos financieros (ETFs, Obligaciones Negociables, Títulos de deuda privados, Préstamos a Afiliados, Fondos Comunes de Inversión internacionales y locales, inversiones en la economía real, acciones, etc)
- b) Una distribución de sus tenencias entre moneda local y moneda extranjera. El 22% de la cartera es en pesos y el 78% restante está compuesta por activos en dólares estadounidenses ó cuyo precio en moneda local ajusta por la evolución del dólar.
- c) Una distribución entre instrumentos argentinos (43%) y no argentinos (57%).
- d) Una distribución entre activos cuya custodia y registración está radicada en el país (42%) vs activos que están custodiados en el exterior (58%).
- e) Un Esquema de flujo de cobro de renta y amortización adecuadamente distribuido a lo largo del tiempo.
- f) Una amplia dispersión de inversiones de manera tal de diversificar el riesgo.
- g) Diversos agentes de bolsa a través de los cuales se canalizan las operaciones en forma cotidiana.

d.5. Principales decisiones de inversión efectuadas en el ejercicio:

- a) Durante el de presente ejercicio se decidió posicionar las inversiones mayoritariamente en dólares, que al cierre representan el 78% respecto al total de la cartera de inversión).
- b) Con el fin de reducir el riesgo inherente se produjo un traslado de radicación de la custodia de las inversiones financieras desde el mercado local al exterior pasando del 0.83% en 2018; a 58% al cierre del ejercicio 2019, iniciando un importante proceso de diversificación de sus tenencias para disminuir sensiblemente su exposición al riesgo financiero argentino y de los mercados de capitales locales.
- c) Se efectuaron inversiones en títulos en moneda nacional cuyo capital ajusta por CER, procurando mantener el poder adquisitivo de tales activos, y en moneda extranjera realizando inversiones de papeles del exterior (Fondos Comunes de Inversión, ETF, y Títulos Públicos emitidos en el extranjero).
- d) Respecto a la tasa de interés de los préstamos a afiliados, se llevaron a cabo controles monitoreando las tasas de mercado ofrecidas por instituciones bancarias, aplicando ajustes para proteger el fondo previsional, logrando hacia fin del ejercicio aproximarlas a las tasas pasivas del sistema financiero.

d.6. Inversiones con morosidad o dificultad de cobro:

En el año 2019 no se adquirieron inversiones que al cierre del ejercicio presenten inconvenientes respecto del cumplimiento de sus obligaciones de pago de capital e interés en tiempo y forma.

A continuación, se detallan la situación de aquellos Instrumentos, que durante el presente ejercicio y o anteriores, presentaron algún tipo de dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones de pago, y que forman parte de la cartera de inversiones de la CPS al cierre. Con la aclaración previa, de que al momento de su adquisición, dichos instrumentos cumplían los requisitos de riesgo mínimo exigidos por sus respectivos planes de Inversiones aprobados por asamblea.

Respecto a las gestiones de cobro:

- Fideicomiso Financiero Cerrito V "A" se encuentran en mora, por lo que se ha discontinuado el devengamiento de intereses por razones de prudencia. En el mes de Diciembre de 2018 se cobró la totalidad de intereses atrasados y en el mes de Enero de 2019 se recibió parte de la amortización. A fecha de cierre continua sujeto a reestructuración de pagos.
- Obligaciones Negociables de Nexo Emprendimiento: actualmente se encuentra con morosidad de pago, el Agente Bursátil custodio de las mismas informó baja probabilidad de cobro en la etapa extrajudicial, estimando que el recupero se logrará en vía judicial.
- Fideicomiso Financiero Credinámico 6A se encuentra en mora y en el mes de Noviembre de 2019 se liquidó el Fideicomiso en forma anticipada por insuficiencia patrimonial.
- La empresa IMPSA informo con fecha de diciembre 2019, respecto del pago de las obligaciones que debían operar en esos mes, que su comité de acreedores resolvió extenderle el periodo de gracia respectivo hasta el 30 de diciembre de 2020, pero sin quitas de capital e intereses.
- La Municipalidad de Rio IV, Provincia de Córdoba, ha anunciado la modificación del pago de capital quedando previsto en dieciocho cuotas mensuales a vencer desde julio 2020, y respecto de los intereses con cronograma de pago mensual (en lugar de trimestral anteriormente pactado).

Finalmente podemos concluir que el valor de estos activos equivale al 0,03% de la cartera total al cierre del Ejercicio.

d.7. Rendimiento total de Fondo de Inversión:

En el presente ejercicio se obtuvo una rentabilidad neta negativa alcanzando la misma al 17,72% (Déficit del ejercicio / Patrimonio Neto al Final), entendiéndose así que los rendimientos de las Inversiones de la Caja no alcanzaron a obtener resultados cercanos a la Inflación, no pudiendo mantenerse el valor del fondo previsional en moneda homogénea.

Es importante tener presente que este porcentaje se obtiene de los estados contables reexpresados, teniendo en el ejercicio bajo análisis un incremento del índice (definido por la resolución de la FACPCE JG 539/18) desde la fecha de inicio de ejercicio hasta la fecha de cierre, de un 52,09%.

II. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

En la parte pertinente a este informe, que respecta a la información correspondiente a los Estados Contables auditados, los mismos se presentan reexpresados en moneda homogénea conforme la aplicación de la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.: por aplicación de lo resuelto por la FACPCE mediante la Resolución JG N° 539/18 de fecha 29/09/2018.

III DICTAMEN:

Atento lo expresado precedentemente: los Contadores Capello Marcelo José, Scavino Marcela Alejandra, y Guevel Eduardo Bartolomé, consideramos:

- a) Que la Memoria describe las actividades llevadas a cabo por la Institución.
- b) Que la información expuesta en los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2019, refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Institución.
- c) Que la Memoria y los Estados Contables mencionados, se encuentran en condiciones de ser aprobados por los Señores Asambleístas.
- d) Que respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019, fue ejecutado respetando lo aprobado en la Asamblea respectiva.

Córdoba, 17 de marzo de 2020.

Cr. Guevel, Eduardo Bartolomé
Contador Público - UNC -
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela Alejandra
Contadora Pública - UNC -
MP: 10-10251-4
Secretario
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello Marcelo José
Contador Público - UNC -
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

EJECUCION PRESUPUESTARIA



XXVI Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2019

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
PERSONAL	25.199.740	27.211.394	16.656.917	10.554.476	27.211.394	100,00%
Remuneraciones Administración	21.990.360	23.510.018	14.361.924	9.148.093	23.510.017	100,00%
Remuneraciones Informática	2.259.870	2.397.618	1.214.491	1.183.127	2.397.618	100,00%
Capacitación y otros benef.	949.510	1.303.758	1.080.502	223.257	1.303.759	100,00%
CARGAS SOCIALES	5.164.840	5.484.226	3.389.884	2.094.343	5.484.227	100,00%
Cargas Sociales Administración	4.693.300	4.988.595	3.140.912	1.847.684	4.988.596	100,00%
Cargas Sociales Informática	471.540	495.631	248.971	246.659	495.631	100,00%
HONORARIOS	5.493.360	4.671.515	2.543.964	2.091.796	4.635.760	99,23%
Honorarios Asesores	638.550	586.070	576.111	0	576.111	98,30%
Trabajos Especiales	2.740.280	2.322.527	214.440	2.091.796	2.306.236	99,30%
Auditorías Médicas	144.120	123.560	116.675	0	116.675	94,43%
Estudio actuarial	213.210	218.515	218.515	0	218.515	100,00%
Honorarios Circunstanciales	536.900	151.731	149.111	0	149.111	98,27%
Honorarios Asesoramiento Inversiones	1.220.300	1.269.112	1.269.112	0	1.269.112	100,00%
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO	2.687.500	2.333.252	386.778	1.760.028	2.146.806	92,01%
Alquileres varios	195.950	195.950	0	189.682	189.682	96,80%
Mantenimiento y Limpieza Edificio	972.140	988.785	0	988.784	988.784	100,00%
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	257.670	315.175	0	315.175	315.175	100,00%
Insumos de Informática	100.930	100.930	0	97.150	97.150	96,26%
Papelería, Útiles e Impresiones	415.180	362.560	160.257	169.235	329.492	90,88%
Varios	745.630	369.852	226.522	0	226.522	61,25%
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS	9.630.240	10.097.503	5.721.105	4.376.399	10.097.504	100,00%
Servicios Públicos	1.953.450	2.064.005	0	2.064.006	2.064.006	100,00%
Impuestos y Tasas	1.542.190	1.553.506	0	1.553.507	1.553.507	100,00%
Comisiones y Gastos Bancarios	5.907.560	6.269.949	5.555.446	714.502	6.269.948	100,00%
Seguros	227.040	210.043	165.659	44.385	210.043	100,00%
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.	12.123.760	10.501.549	9.767.940	689.168	10.457.107	99,58%
Atención reuniones y refrigerios	8.100	8.100	1.750	0	1.750	21,60%
Recreación y Agasajos a Jubilados	963.640	785.354	785.354	0	785.354	100,00%
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	6.917.380	6.562.003	6.558.656	0	6.558.656	99,95%
Publicaciones y Publicidad	270.540	197.921	197.921	0	197.921	100,00%
Agasajos a la Matrícula	44.710	44.710	0	9.965	9.965	22,29%
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	625.000	679.203	0	679.203	679.203	100,00%
Subsidio por Nacimiento	3.294.390	2.224.258	2.224.258	0	2.224.258	100,00%



Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Total Gastos Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.451.840	1.451.840	1.305.918	49.154	1.355.072	93,33%
Gastos de Representación	298.930	298.930	270.313	0	270.313	90,43%
Atención reuniones y refrigerios	165.220	165.220	97.830	49.154	146.984	88,96%
Movilidad y Pasajes	858.090	770.568	720.653	0	720.653	93,52%
Alojamiento y Estadía	129.600	217.123	217.122	0	217.122	100,00%
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES	75.600	75.600	66.600	0	66.600	88,10%
Aportes a Coordinadora	35.100	35.100	26.600	0	26.600	75,78%
Donaciones	40.500	40.500	40.000	0	40.000	98,77%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	61.826.880	61.826.880	39.839.106	21.615.364	61.454.470	99,40%

La presente Ejecución fue realizada por el método de lo percibido y a valores históricos.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

AV. HIPÓLITO YRIGOYEN 490 • (5000) CORDOBA • ARGENTINA
TEL. (0351) 4688348 / 49 / 68 • FAX (0351) 4688363